



*Descargá el subsidio en
el siguiente código QR*



www.diocesisdesantotome.com



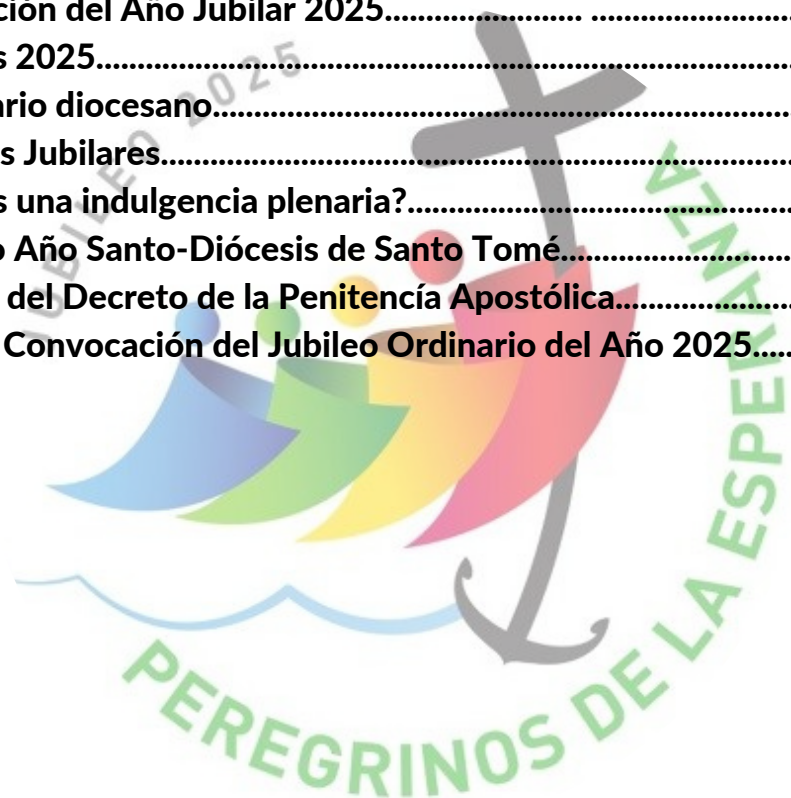
**Subsidio
pastoral
2025**

Mensaje de Monseñor Gustavo Montini.....	3
Oración del Jubileo.....	4
Explicación del logo universal del Jubileo 2025.....	5
Explicación del logo diocesano.....	6
Subsidio pastoral:	
Día 1.....	7
Día 2.....	9
Día 3.....	11
Día 4.....	14
Día 5.....	16
Día 6.....	19
Día 7.....	21
Día 8.....	23
Día 9.....	25

Diócesis de Santo Tomé
IGLESIA SAMARITANA,
SERVIDORA DE ESPERANZA



Mapa diocesano de Santo Tomé.....	27
Explicación del Año Jubilar 2025.....	27
Jubileos 2025.....	28
Calendario diocesano.....	28
Templos Jubilares.....	30
¿Qué es una indulgencia plenaria?.....	30
Decreto Año Santo-Diócesis de Santo Tomé.....	31
Síntesis del Decreto de la Penitencia Apostólica.....	32
Bula de Convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025.....	35





Santo Tomé-Ctes., 01 de marzo de 2025

***“Diócesis de Santo Tomé
Iglesia Samaritana, servidora de Esperanza”***

**Estimados sacerdotes, diáconos permanentes,
consagradas y laicos de la
diócesis de Santo Tomé**

Una vez más, tengo el gusto de comunicarme con ustedes con el fin de presentarles el subsidio pastoral, destinado al 2025. Como podrán observar, este año tiene una nota particular: se trata del año jubilar.

El tema elegido por el Santo Padre para este año jubilar es providencial, sobre todo si miramos el contexto mundial y local, marcado por tiempos de alto grado de incertidumbre e inseguridad. En medio de tantos desafíos, la Iglesia -servidora de la humanidad- nos invita a vivir el jubileo “Peregrinos de esperanza”, un tiempo de gracia y de fuerte renovación espiritual, cuyo objetivo fundamental es “encontrarnos con Jesús de un modo vivo y personal” y así, fortalecer nuestra fe, robustecer nuestra esperanza y afianzar nuestro compromiso cristiano.

En este subsidio pastoral podrán encontrar múltiples recursos y herramientas que les permitirán vivir con hondura y profundidad este tiempo. Se hará a partir de figuras concretas -testigos-, cuyas vidas, en su momento, han sido luminosos faros de esperanza teológica, en el tiempo que les ha tocado vivir. A partir de ello, deseamos que las personas y comunidades, puedan redescubrir y entusiasmarse a vivir “la virtud teológica de la Esperanza”.



Como bien dice San Pablo en su carta a los romanos, la “Esperanza que no defrauda” (Rom 5,5)[1], confiamos en que, al profundizar en nuestra fe y nuestra esperanza, seamos instrumentos de transformación en nuestro entorno, llevando luz a los corazones que se sienten perdidos y restaurando la dignidad de quienes enfrentan el sufrimiento. Es decir, ser testigos de esperanza.

Esta tarea ha sido realizada por un grupo, a quien el Consejo Pastoral y el Consejo Presbiteral, consignó esta labor. Hubo innumerables encuentros, aportes, intercambios y sugerencias; toda una fuerte experiencia sinodal. Exactamente lo mismo, ha sido el camino realizado que permitió llegar a nuestro lema diocesano: **“¡Diócesis de Santo Tomé! Iglesia Samaritana, servidora de Esperanza”**.

No tengo más que palabras de gratitud para con todos aquellos que han formado parte de esta empresa y de este invalorable esfuerzo. Dios retribuya tanta dedicación, esfuerzo y sacrificio. Ahora, como lo he dicho en otras oportunidades, nuestra gratitud debe, necesariamente, convertirse en compromiso. Todo lo presentado, debemos aprovecharlo y utilizarlo del modo que sea. El lema y el subsidio 2025 deben, necesariamente, marcar el acontecer pastoral de todas nuestras instituciones eclesiales diocesanas.

Encomendamos este año pastoral jubilar, a nuestros patronos diocesanos: Nuestra Señora de Itatí y al glorioso apóstol Santo Tomás. Con afecto y gratitud les dejo la bendición.





Gustavo Montini
GUSTAVO ALEJANDRO MONTINI
Obispo de Santo Tomé
Corrientes

Oración del Jubileo

**Padre que estás en el cielo,
la fe que nos has donado en
tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano,
y la llama de caridad
infundida en nuestros corazones por
el Espíritu Santo, despierten en
nosotros la bienaventurada
esperanza en la venida de tu Reino.**

**Tu gracia nos transforme
en dedicados cultivadores de las
semillas del Evangelio
que fermenten la humanidad y el
cosmos, en espera confiada
de los cielos nuevos y de la tierra
nueva, cuando vencidas las fuerzas
del mal, se manifestará para siempre
tu gloria.**

**La gracia del Jubileo reavive en
nosotros, Peregrinos de Esperanza,
el anhelo de los bienes celestiales
y derrame en el mundo entero
la alegría y la paz de nuestro
Redentor.**

**A ti, Dios bendito eternamente,
sea la alabanza y la gloria por los
siglos.
Amén.**



[1]https://www.vatican.va/content/francesco/es/bulls/documents/20240509_spes-non-confundit_bolla-giubileo2025.html; Francisco, Spes non confundit, bula de convocatoria del jubileo ordinario de 2025, mayo de 2024 Roma.



Explicación del logo universal del Jubileo 2025

CONOCE EL LOGO DEL **JUBILEO 2025**

La humanidad proveniente de los 4 rincones de la tierra

Cuatro figuras abrazadas entre ellas representan la solidaridad y la fraternidad que une a los pueblos.

Olas en movimiento

Las olas muestran que la peregrinación de la vida no siempre pasa por aguas tranquilas.

Lema del Jubileo 2025

Figura aferrada a la cruz

Es el signo no solo de la fe que abraza, sino también de la esperanza que nunca puede ser abandonada.

Peregrinos hacia la cruz

El camino del peregrino, del creyente, es comunitario, no individual.

Cruz dinámica

La cruz se curva hacia la humanidad, ofreciendo presencia y la seguridad de la esperanza.

Cruz que se alarga para transformarse en ancla

La cruz termina en forma de ancla, como metáfora de la esperanza.



Explicación del logo diocesano



Los colores del Jubileo 2025 (azul, rojo y amarillo):

Azul: simboliza la paz, la esperanza y la protección divina. Representa a María, Madre de la Iglesia, quien acompaña nuestro caminar como diocesanos.

Rojo: evoca el amor y el sacrificio de Cristo, recordándonos la entrega en la Cruz que nos llama al servicio comprometido.

Amarillo: refleja la luz de Cristo resucitado, fuente de esperanza y guía en el camino de la fe.

Estos colores conectan la vida de la diócesis con la celebración universal de la Iglesia, invitando a una vivencia jubilar de renovación y unidad.

Las manos protectoras:

envuelven al pueblo, reflejando el cuidado y la misericordia de una Iglesia que acoge, protege y acompaña, especialmente a los más vulnerables.

También simbolizan la corresponsabilidad pastoral: todos los bautizados están llamados a ser "manos samaritanas", que se extienden para servir y sanar.

El camino en el centro:

une a las diversas personas, aludiendo al camino sinodal, donde todos somos peregrinos avanzando juntos hacia la esperanza en Cristo.

Este camino refleja también la vida diocesana que, en sus 45 años de historia, ha recorrido un sendero de fe, servicio y evangelización.

Las figuras humanas:

representan la diversidad del Pueblo de Dios en la diócesis: familias, religiosos, ancianos, jóvenes, niños y personas con capacidades especiales.

Este mosaico humano expresa la invitación a vivir como una Iglesia abierta para todos y en acogida, que, al estilo del Buen Samaritano, se detiene para sanar heridas y ofrecer esperanza.

El lema:

"¡Diócesis de Santo Tomé!, Iglesia samaritana, servidora de Esperanza"

Este logo y sus elementos serán el signo visible del compromiso y la unidad de nuestra diócesis a lo largo de este Año Jubilar, invitando a todos a ser protagonistas de una Iglesia que camina con esperanza.

DÍA 1

San José, 'varón de esperanza'

Hacia una auténtica ecología humana

A San José Dios le encomendó la inmensa responsabilidad y privilegio de ser esposo de la Virgen María y custodio de la Sagrada Familia. Es por eso el santo que más cerca está de Jesús y de la Santísima Virgen María.

San José era hijo de Jacob (Mt.1,16), perteneciente a la familia de David (Lc.1,27). Nació en Belén.

Sabemos que fue un humilde artesano (carpintero) (Mt 13,55), desposado con María (Mt 1,18; Lc 1,27); un «hombre justo» (Mt 1,19), siempre dispuesto a hacer la voluntad de Dios manifestada en su ley. (Lc 2,22.27.39)

Si bien los Evangelios, no mencionan ni una palabra de su boca, sus acciones nos dan un itinerario de enseñanza.

Una de las mayores virtudes que podemos rescatar, es la esperanza, como nos enseña el Catecismo: es “aguardar confiadamente la bendición divina y la bienaventurada visión de Dios” (C.E.C. 2090)

Ciertamente la esperanza no quita los obstáculos del camino, pero hace que nuestros pasos sean firmes. José nos da testimonio de una confianza que no se quebranta, sino que, entre los obstáculos es posible ver el cumplimiento de la promesa de Dios, ya que como menciona el Papa Francisco en la Carta Patris Corde: “la historia de la salvación se cumple creyendo, contra toda esperanza, a través de nuestras debilidades”.

- La Iglesia celebra su fiesta el 19 de marzo.



Catecismo:

Nº1817. La esperanza es la virtud teologal por la que aspiramos al Reino de los cielos y a la vida eterna como felicidad nuestra, poniendo nuestra confianza en las promesas de Cristo y apoyándonos no en nuestras fuerzas, sino en los auxilios de la gracia del Espíritu Santo. “Mantengamos firme la confesión de la esperanza, pues fiel es el autor de la promesa” (Hb 10,23). “El Espíritu Santo que Él derramó sobre nosotros con largueza por medio de Jesucristo nuestro Salvador para que, justificados por su gracia, fuésemos constituidos herederos, en esperanza, de vida eterna” (Tt. 3, 6-7).

“En el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana. Sin embargo, la imprevisibilidad del futuro hace surgir sentimientos a menudo contrapuestos: de la confianza al temor, de la serenidad al desaliento, de la certeza a la duda. Encontramos con frecuencia personas desanimadas, que miran el futuro con escepticismo y pesimismo, como si nada pudiera ofrecerles felicidad. Que el Jubileo sea para todos ocasión de reavivar la esperanza”. (“Spes non confundit” - Bula de convocación del Jubileo ordinario del año 2025. Nº 1b)

¡El optimismo defrauda, la esperanza no! La necesitamos mucho, en estos tiempos que aparecen oscuros, donde a veces nos sentimos perdidos frente al mal y la violencia que nos rodea, frente al dolor de tantos hermanos nuestros. ¡Necesitamos esperanza! Nos sentimos perdidos y también un poco desanimados, porque nos sentimos impotentes y nos parece que esta oscuridad no se acaba nunca.



Subsidio pastoral

Pero no hay que dejar que la esperanza nos abandone porque Dios con su amor camina con nosotros. «Yo espero porque Dios camina conmigo»: esto podemos decirlo todos. Cada uno de nosotros puede decir: «Yo espero, tengo esperanza, porque Dios camina conmigo».

Camina y me lleva de la mano. Dios no nos deja solos.

(Audiencia general · 7 de diciembre de 2016)

ILUMINACIÓN

Marcos 4, 26-29.

(Puede presentarse un canasto con frutas)

La tierra prepara su fruto de noche y de día.

Nuestra historia, afectos y experiencias son esos elementos que en el dinamismo de la vida van formando nuestra intimidad, en la que se guarda la potencia de lo que nos anima a vivir. El Dios de la vida ama nuestra intimidad y la impulsa a la donación, es decir, a la trascendencia.

Oración de la Esperanza:

Señor mío y Dios mío, ¿dónde poner mi esperanza sino en Ti?

¿En qué otra fuerza mayor puedo confiar, que en tu infinita misericordia?

¿Qué cosa de mi vida anduvo bien cuando me aparté de Ti?

Más quiero ser pobre por Ti, que rico sin Ti.

Prefiero mil veces peregrinar contigo en la tierra, que poseer sin Ti el cielo.

Donde Tú, Señor, estás, allí está el cielo; y donde no, solo hay muerte e infierno.

A Ti deseo, y por eso necesito llamarte, ir detrás de Ti con oración llena de fe.

Tú eres mi esperanza, tú mi confianza; tú mi consuelo, y el único fiel en todas las cosas. Amén.



Subsidio pastoral

Preguntas para trabajar

1. ¿Qué dificultades tenés para vivir la esperanza?
2. ¿Qué recursos utilizás en los momentos de prueba, dificultad, oscuridad, desaliento?

Canción “Coplas de yaraví”

Señor, que nuestra vida sea
como una quena simple y recta
para que tú puedas tocarla,
tocarla con tu música.

Señor, que nuestra vida sea
semilla suelta por el aire
para que tú puedas sembrarla,
sembrarla donde quieras.

Señor que nuestra vida sea
arcilla blanda entre tus manos
para que tú puedas formarla,
formarla a tu manera.

(https://www.youtube.com/watch?v=2C_H2cCvCS8)

DÍA 2

San Tomás, 'apóstol de la esperanza'



Santo Tomás Apóstol era judío, pescador de oficio. Tuvo la bendición de seguir a Cristo, quien lo hizo apóstol el año 31. (Lc.6,13ss.)

Conocido también como “el incrédulo”; es el copatrono de nuestra diócesis.

Al igual que el resto de los doce, esperaban un Mesías terrenal, un rey que lograría unir al pueblo para restablecer el poderío de Israel.

Tomás hoy se nos presenta como modelo de quien da el paso al nuevo reino.

Fue el primero en llamarlo “Señor y Dios mío”, empapándose del amor de Jesús y reconociéndolo como el Todopoderoso.

Cuando Jesús quiso volver a Judea para resucitar a Lázaro, los discípulos intentaron impedirle porque allí querían matarlo; solo santo Tomás con gran ánimo le dijo: «Vamos nosotros también y muramos con él». (Jn.11,16)

En la última Cena, Jesús, prediciendo su muerte inminente, anunció que iría a preparar un lugar para los discípulos a fin de que también ellos estén con él. Tomás intervino diciendo: «Señor, no sabemos a dónde vas, ¿cómo podemos saber el camino?» (Jn 14, 5). Estas palabras ofrecen a Jesús la ocasión para pronunciar la célebre definición: «Yo soy el camino, la verdad y la vida» (Jn 14, 6).

Este discípulo, se nos asemeja un poco, y hasta nos resulta simpático. Sin saberlo, nos hace un gran regalo: nos acerca a Dios, porque Dios no se oculta a quien lo busca. Jesús le mostró sus llagas gloriosas, le hizo tocar con la mano la ternura infinita de Dios, los signos vivos de lo que ha sufrido por amor a los hombres”. (Homilía de S.S. Francisco, 30 de julio de 2016). El Martirologio Romano, afirma que santo Tomás predicó el Evangelio a los partos, medos, persas e hirkianos; después pasó a la India, donde fue martirizado en ‘Calamina’. La Iglesia celebra su fiesta el 3 de julio.

Catecismo

Nº 1818. La virtud de la esperanza corresponde al anhelo de felicidad puesto por Dios en el corazón de todo hombre; asume las esperanzas que inspiran las actividades de los hombres; las purifica para ordenarlas al Reino de los cielos; protege del desaliento; sostiene en todo desfallecimiento; dilata el corazón en la espera de la bienaventuranza eterna. El impulso de la esperanza preserva del egoísmo y conduce a la dicha de la caridad.

“La esperanza efectivamente nace del amor y se funda en el amor que brota del Corazón de Jesús traspasado en la cruz: «Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más ahora que estamos reconciliados, seremos salvados por su vida» (Rm 5,10). Y su vida se manifiesta en nuestra vida de fe, que empieza con el Bautismo; se desarrolla en la docilidad a la gracia de Dios y, por tanto, está animada por la esperanza, que se renueva siempre y se hace inquebrantable por la acción del Espíritu Santo”. (“Spes non confundit” Nº 3)

La fe nace de la resurrección. Aceptar que Cristo murió, y murió crucificado, no es un acto de fe, es un hecho histórico. En cambio creer que resucitó, sí. Nuestra fe nace la mañana de Pascua.... ¡Qué bonito es pensar que el cristianismo, esencialmente, es esto! No es tanto nuestra búsqueda respecto a Dios, sino más bien la búsqueda de Dios respecto a nosotros. Jesús nos ha tomado, nos ha agarrado, nos ha conquistado para no dejarnos más. (Audiencia general · 19 de abril de 2017)

ILUMINACIÓN

Lucas 12,16-21

La parábola del rico insensato nos desafía a examinar en lo profundo de nuestro ser cuál es nuestra actitud con respecto al dinero y a las propiedades.

Vivimos en un mundo materialista, donde ponemos nuestra seguridad en lo que poseemos, donde muchas personas se esfuerzan por acumular bienes y riquezas, por mantener un estatus social, por prosperar y tener las mejores comodidades. El amor por lo material nos envuelve en una vida de afán a tal punto, que no tenemos tiempo para dedicárselo a Dios. Muchas personas hoy son ricas en este mundo, pero pobres para Dios. En muchas personas, al igual que en Tomás, su esperanza se basa en los sentimientos, tocar, escuchar, sentir.

Oración de la Esperanza

En Ti espero y en la dificultad recuerdo, con tu Gracia, que sueles de mil maneras probar a tus escogidos. Y tanto debes ser loado y amado cuando me pruebas, como si me colmases de consolaciones celestiales.

En Ti pues, Señor y Dios mío, pongo toda mi esperanza y refugio, y en Ti, Señor, pongo todo mi dolor y angustia, porque todo lo que miro fuera de Ti, lo veo vacío y cambiante.

Porque todo lo que parece darnos la paz y bienaventuranza, es nada si Tú estás ausente; porque Tú eres el fin de todos los bienes y la luz de nuestra vida; y por ello esperar en Ti es nuestra mayor consolación sobre todas las cosas. Amén.

Preguntas para trabajar

1. ¿En qué se afirma nuestra esperanza? ¿En las Promesas de Dios o nuestros logros personales?
2. ¿Confío en la Iglesia como comunidad que vive la Palabra, o solamente en mi experiencia personal?

Canción: “Alégrense, no tengan miedo”

1. No tengan miedo, no tengan miedo, Jesús murió,
pero está vivo, pero está vivo, ¡resucitó!
Vayan y cuenten, vayan y cuenten, celébralo.
Murió la muerte, murió la muerte, triunfó el amor.

ALÉGRENSE, DICE EL SEÑOR,
YO ESTABA MUERTO Y AQUÍ ESTOY
ALÉGRENSE Y DE CORAZÓN
DEMOS GRACIAS A DIOS. (BIS)

2. No tengan miedo, no tengan miedo, si ustedes son
por bautizados, por bautizados, hijos de Dios.
Vayan y cuenten, vayan y cuenten, celébralo,
que Jesucristo, que Jesucristo es Hombre y Dios

<https://www.youtube.com/watch?v=sEMi7lmVozM>

DÍA 3



San Francisco de Asís, ‘misionero de la esperanza’

Francisco nació en Asís, Italia, en 1181 ó 1182. Su padre era comerciante y su madre pertenecía a una familia noble. Tenían una situación económica muy desahogada. Recibió en su bautismo el nombre de “Juan”, pero como su padre comerciaba mucho con Francia, apodó al niño “Francesco” (el pequeño francés).

Después de una juventud despreocupada, renunció a su herencia dándole más importancia en su vida a los bienes espirituales que a los materiales. Encontró a Cristo sobre todo en los pobres y necesitados, haciéndose pobre él mismo. Visitaba y servía a los enfermos en los hospitales. Oyó la voz desde un crucifijo que le decía: “Francisco, ve y repara mi Iglesia, que amenaza ruinas”. Instituyó los Hermanos Menores y, viajando, predicó el amor de Dios a todos, y llegó incluso a Tierra Santa. En 1224 se retiró al Monte Alvernia, donde sucedió el milagro de los estigmas en el que quedaron impresas las señales de la pasión de Cristo en el cuerpo de Francisco. Con sus palabras y actitudes mostró siempre su deseo de seguir a Cristo. Murió el 3 de octubre de 1226, a la edad de 44 años.

La Iglesia celebra su fiesta el 4 de octubre.

El papa Francisco describe a san Francisco de Asís como el “Misionero de la Esperanza”, el hombre de la pobreza, el hombre de paz, el hombre que ama y protege la Creación”. Un santo que vivió tiempos difíciles de la Iglesia y la ayudó mucho.

(16 de marzo de 2013)



Subsidio pastoral

Catecismo

Nº 1820. La esperanza cristiana se manifiesta desde el comienzo de la predicación de Jesús en la proclamación de las bienaventuranzas. Las bienaventuranzas elevan nuestra esperanza hacia el cielo como hacia la nueva tierra prometida; trazan el camino hacia ella a través de las pruebas que esperan a los discípulos de Jesús. Pero por los méritos de Jesucristo y de su pasión, Dios nos guarda en “la esperanza que no falla” (Rm 5, 5).

“El Espíritu Santo, con su presencia perenne en el camino de la Iglesia, es quien irradia en los creyentes la luz de la esperanza. Él la mantiene encendida como una llama que nunca se apaga, para dar apoyo y vigor a nuestra vida. La esperanza cristiana, de hecho, no engaña ni defrauda, porque está fundada en la certeza de que nada ni nadie podrá separarnos nunca del amor divino: «¿Quién podrá entonces separarnos del amor de Cristo? ¿Las tribulaciones, las angustias, la persecución, el hambre, la desnudez, los peligros, la espada? [...] Pero en todo esto obtenemos una amplia victoria, gracias a aquel que nos amó.» (Rm 8,35.37-39). He aquí por qué esta esperanza no cede ante las dificultades: porque se fundamenta en la fe y se nutre de la caridad, y de este modo hace posible que sigamos adelante en la vida.”

(“Spes non confundit” Nº 3)



Subsidio pastoral

“Los cristianos, en el combatir el mal, no se desesperan. El cristianismo cultiva una incurable confianza: no cree que las fuerzas negativas y disgregantes puedan prevalecer. La última palabra sobre la historia del hombre no es el odio, no es la muerte, no es la guerra. En todo momento de la vida nos ayuda la mano de Dios, y también la discreta presencia de todos los creyentes que «nos han precedido con el signo de la fe» (Canon Romano). La Iglesia está hecha de innumerables hermanos, a menudo anónimos, que nos han precedido y que por la acción del Espíritu Santo están vinculados con los acontecimientos de quien vive aquí abajo”.

(Audiencia general · 21 de junio de 2017)

ILUMINACIÓN

Mateo 7,24ss

Las dos casas son dos vidas o dos personas, muy distintas. Los dos cimientos (lugar en que se edifica) son roca y arena.

Nuestra vida debe estar fundamentada en la Palabra de Dios que es nuestro Señor Jesucristo.

Las lluvias, los vientos, los torrentes de aguas son las dificultades de la vida (enfermedades, falta de dinero, pérdida de trabajo, de los padres, muerte de un ser querido, etc.)

Como san Francisco, no debemos tener apego a los bienes materiales, sino poner toda nuestra confianza en Cristo, y seguir su Palabra.

No cimenten en la arena de los sentimientos, que van y vienen, sí en cambio en la roca del amor verdadero, el amor que viene de Dios. La familia nace de este proyecto de amor que quiere crecer, de la misma manera que se construye una casa, que sea lugar de afecto, de ayuda, de esperanza, de apoyo. Pero todo junto: afecto, ayuda, esperanza, apoyo. (Papa Francisco, 14 de febrero de 2014)



Subsidio pastoral



Subsidio pastoral

Oración de la Esperanza

A Ti Señor, levanto mis ojos; en Ti confío, Dios mío, Padre de misericordia,
que has donado a tu hijo único, por amor a estas pobres creaturas.

Bendice, Señor, y santifica mi alma con bendición celestial,
para que sea morada santa tuya, y asiento de tu eterna gloria,
para que sea yo templo de tu dignidad, y no exista en mí nada que ofenda tus ojos.

Mírame, Señor, con la grandeza de tu bondad, y según tus muchas misericordias,

oye la oración de este pobre siervo tuyo.

Defiende y conserva el alma de esta pequeña creatura tuya,
entre tantos peligros de esta vida; y por medio de tu gracia,
guíala por los caminos de la paz, a la patria de la perpetua claridad, de la felicidad sin fin. Amén.

Preguntas para trabajar

En los momentos de prueba, ¿qué actitudes tomamos?.

¿Sobre qué edificás tu fe?

Canción “Alma misionera”

Señor, toma mi vida nueva
antes de que la espera
desgaste años en mí.
Estoy dispuesto a lo que quieras,
no importa lo que sea,
Tú llámame a servir.

Llévame donde los hombres
necesiten tus palabras,
necesiten tus ganas de vivir;
donde falte la esperanza,
donde falte la alegría,
simplemente, por no saber de ti.

Te doy mi corazón sincero,
para gritar sin miedo
lo hermoso que es tu amor.
Tendré mis manos sin cansancio,
tu historia entre mis labios,
y fuerza en la oración.

Y así, en marcha iré cantando,
por pueblos predicando
tu grandeza Señor.
Señor, tengo alma misionera,
condúceme a la tierra,
que tenga sed de Dios.

(https://www.youtube.com/watch?v=_hzHiShBhsQ)

DÍA 4

Santa Teresa de Jesús, 'mujer de esperanza'



Santa Teresa de Jesús, virgen y doctora de la Iglesia. Nació en Ávila (España) el año 1515. Ingresó en la Orden del Carmelo con dieciocho años de edad, donde realizó grandes progresos en el camino de la perfección mística y cristiana. Veintisiete años después emprendió la reforma de su Orden, ayudada por san Juan de la Cruz; tuvo que sufrir muchas dificultades y oposiciones que superó con gran fortaleza de ánimo y conservando el buen humor. También escribió varias obras, que son un verdadero camino para alcanzar la experiencia divina y el amor del Señor. El alma de Teresa refleja su deseo ardiente de estar unida a Jesús. Murió en Alba de Tormes (Salamanca) el 4 de octubre de 1582.

El Papa San Pablo VI la proclamó Doctora de la Iglesia. La Iglesia celebra su fiesta el 15 de octubre.

Teresa de Jesús, mujer de esperanza. Su experiencia puede alentar nuestros desánimos, angustias, vacilaciones. Su testimonio de mujer mística puede iluminar las situaciones de oscuridad e incertidumbre de nuestro mundo.

«El mejor remedio es esperar en la misericordia de Dios, que nunca falta a los que en Él esperan» (Teresa de Jesús, Moradas VI, 1,13)

¡Cuánto bien nos sigue haciendo a todos el testimonio de su consagración, nacido directamente del encuentro con Cristo, su experiencia de oración, como diálogo continuo con Dios, y su vivencia comunitaria, enraizada en la maternidad de la Iglesia! Como hizo entonces, también hoy la Santa nos abre nuevos horizontes, nos convoca a una gran empresa, a ver el mundo con los ojos de Cristo, para buscar lo que Él busca y amar lo que Él ama. (Carta del Papa Francisco por los quinientos años del nacimiento de santa Teresa de Jesús. Marzo de 2015)

Catecismo

Nº 1821. «Espera, espera, que no sabes cuándo vendrá el día ni la hora. Vela con cuidado, que todo se pasa con brevedad, aunque tu deseo hace lo cierto, dudoso, y el tiempo breve, largo. Mira que mientras más peleares, más mostrarás el amor que tienes a tu Dios y más te gozarás con tu Amado con gozo y deleite que no puede tener fin» (Santa Teresa de Jesús, Exclamaciones del alma a Dios, 15, 3)

«San Pablo es muy realista. Sabe que la vida está hecha de alegrías y dolores, que el amor se pone a prueba cuando aumentan las dificultades y la esperanza parece derrumbarse frente al sufrimiento. La tribulación y el sufrimiento son las condiciones propias de los que anuncian el Evangelio en contextos de incomprensión y de persecución (2 Co 6,3-10). Pero en tales situaciones, en medio de la oscuridad se percibe una luz; se descubre cómo lo que sostiene la evangelización es la fuerza que brota de la cruz y de la resurrección de Cristo». («Spes non confundit» Nº 4)

“El apóstol muestra que la esperanza cristiana no tiene solo una respiración personal, individual, sino comunitaria, eclesial. Todos nosotros esperamos; todos nosotros tenemos esperanza, incluso comunitariamente. Debemos ayudarnos en la esperanza. La esperanza, para alimentarse, necesita un “cuerpo”, en el cual los varios miembros se sostienen y se dan vida mutuamente”.
(Audiencia general · 8 de febrero de 2017)

ILUMINACIÓN

Mateo 13:3-23

La parábola del sembrador es una de las parábolas bíblicas más citadas y compartidas.

Esta parábola presenta diferentes formas en las que las personas reaccionan frente al mensaje del Evangelio. Nos muestra la importancia de tener un corazón receptivo al escuchar la Palabra de Dios. Cuando alguien recibe el mensaje de Dios con un corazón abierto y preparado, la semilla de la Palabra crece y da frutos.

“Jesús, ‘buen sembrador’, no se cansa de sembrar con generosidad. Conoce nuestro terreno, sabe que las piedras de nuestra inconstancia y las espinas de nuestros vicios, pueden sofocar la Palabra, y sin embargo siempre espera que nosotros podamos dar fruto abundante”.

(Papa Francisco, 16 julio 2023)

Oración de la Esperanza

Padre Celestial, somos tus humildes siervos, venimos ante ti con necesidad de esperanza.

Hay momentos en los que nos sentimos indefensos, hay momentos en los que nos sentimos débiles. Necesitamos la esperanza de un futuro mejor, necesitamos la esperanza de una vida mejor, necesitamos la esperanza de amor y bondad. Necesitamos tu luz, Señor, en todos los sentidos, para disfrutar de tu gloria. Ayúdanos a caminar en tu luz y vivir la vida en fe y gloria, esperando la recompensa prometida. Amén.

Preguntas para trabajar

1- ¿Qué clase de semilla siembro, cosas buenas o malas?

2- ¿Me desanimo o, como Jesús, sigo sembrando, también si no veo resultados inmediatos?

Canción “Signo de esperanza”

Queremos ser una Iglesia servidora del Señor
Jesús, el Dios hecho hombre, el profeta, el servidor.
Una Iglesia de testigos, con mártires donde son
protagonistas los pobres y hombre nuevo el pecador.

SIGNO DE ESPERANZA, CAUSA DE ALEGRÍA
CON SANTA MARÍA Y UN JESÚS PASCUAL.
LA GENTE SE SIENTE SIENDO SERVIDORA
QUE ES TRANSFORMADORA DE LA SOCIEDAD.

Queremos ser una Iglesia de veras comunidad,
fraterna porque la gente comparte fe y realidad.
Con sencillez y alegría aprende a participar,
como hacían los cristianos con Pedro, Santiago y Juan.

Queremos ser una Iglesia que está siempre en oración,
que alumbra toda la vida con la Palabra de Dios;
que celebra como pueblo la nueva alianza de amor,
en la fiesta de la vida que es la cena del Señor.

(<https://www.youtube.com/watch?v=sReaERCCQgI>)

DÍA 5



Santa Josefina Bakhita, ‘esclava de la esperanza’

No se conocen datos exactos sobre su vida. Nació en la sudanesa región de Darfur, cerca del pueblo Jebel Agüere, alrededor del año 1868. Siendo aún niña, fue raptada y vendida en diversos mercados africanos de esclavos, sufriendo todo tipo de vejaciones y malos tratos. Sus captores la llamaban “Bakhita”, que significa “afortunada”. Al obtener la libertad, abrazó la fe cristiana en Venecia, tomando el nombre de Josefina, en 1890. Ingresó en el Instituto de Hijas de la Caridad (Canosianas), y pasó el resto de su vida sirviendo a todos en la ciudad italiana de Schio, en la región de Vincenza, entregada a Cristo y al servicio del prójimo. Al encontrarse con Dios, el sufrimiento vivido fue para Josefina una escuela de esperanza, un aceite que animaba la antorcha de la fe en Dios. La salud de Bakhita se fue debilitando hacia sus últimos años y quedó con mucho dolor en silla de ruedas. Falleció el 8 de febrero de 1947 en Schio, siendo sus últimas palabras: “Madonna! Madonna!” (Señora, Señora)

Sus restos incorruptos fueron sepultados bajo el altar de la iglesia del convento de Schio, Italia. Fue canonizada el 1 de octubre de 2000 por el Papa San Juan Pablo II. La Iglesia celebra su fiesta el 8 de febrero.



Subsidio pastoral

“El sufrimiento físico y moral al que fue sometida de niña, la dejó sin identidad. Sufrió maldad y violencia: llevaba más de cien cicatrices en el cuerpo. Pero ella misma declaró: “Como esclava nunca desesperé, porque sentía que una fuerza misteriosa me sostenía”.

¡Qué bonito es decir que una persona es capaz de perdonar siempre, siempre! Y ella ha sido capaz de hacerlo siempre. Así es. Su vida es una parábola del perdón. Perdonar porque seremos perdonados. No olviden esto. El perdón, que es la caricia de Dios para todos nosotros. A ella el perdón la liberó.

Santa Josefina Bakhita, con su ejemplo, nos muestra el camino para liberarnos finalmente de nuestras ataduras y miedos. Ella nos ayuda a desenmascarar nuestras hipocresías y egoísmos, a superar resentimientos y conflictos”. (11 de octubre de 2023)

Nº1820. La esperanza cristiana, nos procura el gozo en la prueba misma: “Con la alegría de la esperanza; constantes en la tribulación” (Rm 12, 12). Se expresa y se alimenta en la oración, particularmente en la del Padre Nuestro, resumen de todo lo que la esperanza nos hace desear.

“Una virtud estrechamente relacionada con la esperanza es la paciencia. Estamos acostumbrados a quererlo todo y de inmediato, en un mundo donde la prisa se ha convertido en una constante. Ya no se tiene tiempo para encontrarse, y a menudo incluso en las familias se vuelve difícil reunirse y conversar con tranquilidad. La paciencia ha sido relegada por la prisa, ocasionando un daño grave a las personas. De hecho, ocupan su lugar la intolerancia, el nerviosismo y a veces la violencia gratuita, que provocan insatisfacción y cerrazón. (“Spes non confundit” Nº 4)



Subsidio pastoral

“Si aprendemos a leer cada cosa con la luz del Espíritu Santo, ¡nos damos cuenta de que todo es gracia! ¡Todo es don! Si estamos atentos, de hecho, actuando –en la historia, como en nuestra vida– no estamos solo nosotros, sino que sobre todo está Dios. Es Él el protagonista absoluto, que crea cada cosa como un don de amor, que teje la trama de su diseño de salvación y que lo lleva a cumplimiento por nosotros, mediante su Hijo Jesús. A nosotros se nos pide reconocer todo esto, acogerlo con gratitud y convertirlo en motivo de alabanza, de bendición y de gran alegría. Si hacemos esto, estamos en paz con Dios y hacemos experiencia de la libertad”. (Audiencia general · 15 de febrero de 2017)

ILUMINACIÓN

Mateo 25:1-13.

Esta parábola nos habla sobre diez vírgenes que se encontraban esperando al novio. Cinco eran prudentes y llevaban aceite extra. Las otras cinco, no. El novio se retrasó y solo las prudentes estuvieron preparadas para recibirlo.

Debemos seguir el ejemplo de las cinco vírgenes prudentes y estar preparados para la segunda venida del Señor Jesucristo. Ya que no sabemos cuándo será, debemos estar preparados en todo momento.

Velar no significa solamente no dormir, sino estar preparados; de hecho, todas las vírgenes se duermen antes de que llegue el novio, pero al despertarse algunas están listas y otras no. Aquí, el significado de ser sabios y prudentes: se trata de no esperar al último momento de nuestra vida para colaborar con la gracia de Dios, sino hacerlo ya, ahora.



Subsidio pastoral

Si estamos vigilantes y buscamos hacer el bien, con gestos de amor, de compartir, de servicio al prójimo en dificultades, podemos estar tranquilos mientras esperamos la llegada del novio: el Señor podrá venir en cualquier momento, y tampoco el sueño de la muerte nos asusta, porque tenemos la reserva de aceite, acumulada con las obras buenas de cada día.

(Ángelus, 12 de noviembre de 2017)

Oración de la Esperanza

Señor Dios, cuando entras en mi alma, todo en mí se regocija. Tú eres mi esperanza y refugio en el día de mi angustia. Líbrame de todas las malas pasiones y sana mi corazón de todos los afectos desordenados, cúrame y límpiame por dentro, para que pueda ser apto para amar, valiente para sufrir, firme para perseverar. Nada es más dulce que el amor, nada más valiente, nada más pleno ni mejor en el cielo y en la tierra; porque el amor es nacido de Dios, y no puede descansar sino en Dios, sobre todas las cosas creadas. Déjame amarte más que a mí mismo, y en ti a todos los que realmente te aman, como tú mandas. Amén

Preguntas para trabajar

- 1 - ¿Qué actitud tomamos ante las pruebas y tribulaciones que Dios permite?
- 2 - ¿Somos capaces de perdonar verdaderamente de corazón? ¿Sin rencor?



Subsidio pastoral

Canción: “Zamba del perdón”

Perdón por aquel mendigo
por aquella lágrima que hice brillar.

Perdón por aquellos ojos
que al mirar los míos no quise mirar.

Señor, no le di mi mano,
se encontraba solo y lo dejé partir.

Perdón por no dar cariño,
por solo buscarlo y tan lejos de Ti.

Señor, ¿por qué soy así?
estoy como ciego y no sé comprender.

Señor, Tú eres mi esperanza
dame tu mirada y que te sepa ver.

Señor, no soy siempre alegre
no doy luz a otros que están junto a mí.

Perdón por esta tristeza
por sentirme solo cuando estás ahí.

Perdón por otros hermanos
a quienes no importa de tu padecer,
estás cerca del que sufre
pasan a tu lado pero no te ven.

(<https://www.youtube.com/watch?v=rqTr45qz7rY>)

DÍA 6



Subsidio pastoral

San José Gabriel del Rosario Brochero, 'Pastor de la esperanza'

El Cura Brochero nació el 16 de marzo de 1840 en el paraje "Carreta quemada" cerca de Santa Rosa del Río Primero (provincia de Córdoba). A los 16 años entró en el Seminario Mayor de Córdoba "Nuestra Señora de Loreto" donde recibió su formación sacerdotal y en la Universidad de Córdoba cursó sus estudios filosóficos y teológicos. Fue ordenado presbítero el 4 de noviembre de 1866. Más tarde fue nombrado Prefecto de Estudios del Seminario Mayor de Córdoba y se inició en la vida pastoral en la Catedral de Córdoba. Allí desempeñó su ministerio sacerdotal durante la epidemia de cólera que devastó a la ciudad entre 1867 y 1868. En noviembre de 1869, el Obispo lo destinó a Traslasierra a hacerse cargo del extenso curato de San Alberto, siendo nombrado párroco de Villa del Tránsito, (actualmente Villa Cura Brochero) desde donde desplegó su intenso ministerio pastoral. Un rasgo típico de su vida sacerdotal fue la presentación del Evangelio mediante un lenguaje vívido y cercano a la comprensión de la gente sencilla. Su preocupación estuvo en iluminar la vida de sus fieles a partir de la Palabra de Dios, no de forma general y abstracta, sino aplicada a las circunstancias concretas de la vida.

Subsidio pastoral

Prototipo del cura humilde y sencillo, era alegre, incansable y tozudo. Gran misionero de amor, misericordia y esperanza. Restauró y construyó iglesias, escuelas, acueductos, canales y diques, y sesenta y seis caminos vecinales. Su gran obra fue la Casa de ejercicios espirituales, por donde miles de personas han pasado. Murió enfermo de lepra y ciego en esa Villa, el 26 de enero de 1914, a los 74 años de edad.

Fue canonizado el 16 de octubre de 2016 por el Papa Francisco. La Iglesia celebra su fiesta el 16 de marzo.

Catecismo

1821. Podemos, por tanto, esperar la gloria del cielo prometida por Dios a los que le aman (Rm 8, 28-30) y hacen su voluntad (Mt 7, 21). En toda circunstancia, cada uno debe esperar, con la gracia de Dios, "perseverar hasta el fin" (Mt 10, 22; Concilio de Trento: DS 1541) y obtener el gozo del cielo, como eterna recompensa de Dios por las obras buenas realizadas con la gracia de Cristo.

"Este entretejido de esperanza y paciencia muestra claramente cómo la vida cristiana es un camino, que también necesita momentos fuertes para alimentar y robustecer la esperanza, compañera insustituible que permite vislumbrar la meta: el encuentro con el Señor Jesús....

Que en las Iglesias particulares se cuide de modo especial la preparación de los sacerdotes y de los fieles para las confesiones y el acceso al sacramento en su forma individual". ("Spes non confundit" N° 5)



Subsidio pastoral

El cristiano no vive fuera del mundo, sabe reconocer en la propia vida y en lo que le circunda los signos del mal, del egoísmo y del pecado. Es solidario con quien sufre, con quien llora, con quien está marginado, con quien se siente desesperado... pero, al mismo tiempo, el cristiano ha aprendido a leer todo esto con los ojos de la Pascua, con los ojos del Cristo Resucitado. Y entonces sabe que estamos viviendo el tiempo de la espera, el tiempo de un anhelo que va más allá del presente, el tiempo del cumplimiento. (Audiencia general · 22 de febrero de 2017)

ILUMINACIÓN

Lucas 15,3-7

Esta es una parábola de salvación. Es una metáfora de cómo Jesús viene a buscar y salvar a todos los que están perdidos. A nunca perder la esperanza de la salvación, porque el Señor nos busca hasta encontrarnos.

Para Jesús vale la pena buscar y salvar a la oveja perdida, sabiendo que la alternativa para los perdidos es una eternidad de separación de Dios.

Y la alegría que se produce en el cielo por nuestra conversión, cuánto más lo será cuando podamos ingresar al cielo. Todas nuestras obras de amor y misericordia están encausadas hacia la esperanza de la vida eterna.

Oración de la Esperanza

Dios de la gracia y de la vida eterna, aumenta y fortalece en nosotros la esperanza; danos esta virtud de los fuertes, esta fuerza de los confiados, este ánimo de los inmovibles. Haz que sintamos siempre ansias de ti, que eres cumplimiento infinito del ser, haz que siempre confiemos en ti y en tu fidelidad, haz que, sin vacilación, nos aferremos siempre a tu poder, haz que por tu Espíritu que actúa en nosotros, tengamos siempre ese sentimiento.



Subsidio pastoral

Preguntas para trabajar

- 1- ¿Qué acciones me motivan a manifestar mi esperanza?
- 2- ¿Pongo siempre mi esperanza en Dios, a la hora de realizar una obra apostólica?

Canción: “Las cien ovejas”

Eran cien ovejas que había en el rebaño,
eran cien ovejas que amante cuidó.

Pero una tarde, al contarlas todas
le faltaba una, le faltaba una y triste, lloró.

Las noventa y nueve dejó en el aprisco
y por las montañas a buscarla, fue,
la encontró gimiendo, temblando de frío
la tomó en sus brazos, curó sus heridas, y al redil, volvió.

Esta misma historia vuelve a repetirse.
Todavía hay ovejas que errantes van,
que van caminando, sin Dios y sin consuelo
quedando en tinieblas, porque aún no quieren
de Cristo la Cruz.

(<https://www.youtube.com/watch?v=fv-5ajWrnbQ>)

DÍA 7

Subsidio pastoral



Santa María Antonia de Paz y Figueroa (Mama Antula), 'Peregrina de esperanza'

Santa María Antonia de Paz y Figueroa, conocida por el pueblo con el apodo quechua como "Mama Antula", nació el 11 de febrero de 1730 en la Villa Silípica, en la provincia de Santiago del Estero, Argentina. Descendía de una ilustre familia de conquistadores y gobernantes. Se tienen pocas informaciones de su infancia y juventud. A los 15 años decidió consagrarse a Dios como laica y tomó el nombre de Maria Antonia de San José. En aquella época no existían religiosas activas fuera del convento de clausura, pero ella decidió vestir una túnica negra y vivir junto a otras mujeres la vida activa. Se dedicaban a ayudar a los sacerdotes, instruir a los niños, coser, bordar, cuidar enfermos y repartir limosnas.

En 1767 fueron expulsados los Jesuitas de América. María Antonia contaba con 37 años; peregrinó por regiones pobres del noroeste argentino promoviendo los ejercicios espirituales de San Ignacio. Realizaba todo para la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas, con una plena confianza en la Divina Providencia.

En una época en que las mujeres no tenían voz, Maria Antonia decidió romper las reglas familiares y sociales de la Argentina colonial, para mantener viva la obra de los padres jesuitas. Es considerada la madre espiritual de la nación argentina.

En menos de una década logró acercar a más de 70.000 personas y recorrió 7.000 km de una forma particular: a pie, descalza y pidiendo limosna para fundar hogares de cuidado. Decía: "Quisiera andar hasta donde Dios no fuese conocido".

Subsidio pastoral

El 7 de marzo de 1799 murió a los 69 años. Sus restos descansan en la Basílica de Nuestra Señora de la Piedad, Buenos Aires. Fue canonizada por el Papa Francisco, el 11 de febrero de 2024, como la primera Santa del pueblo argentino.

La Iglesia celebra su fiesta el 07 de marzo.

María Antonia de San José, 'Mama Antula'. Ella fue una viandante del Espíritu. Recorrió miles de kilómetros a pie, atravesó desiertos y caminos peligrosos para llevar a Dios. Ahora ella es para nosotros un modelo de fervor y audacia apostólica. Tenía como cimiento la confianza en la Providencia y la perseverancia. (Homilía Papa Francisco, misa de canonización de María Antonia de San José de Paz y Figueroa, 11 de febrero de 2024)

Catecismo

1820. La esperanza es "el ancla del alma", segura y firme, que penetra... "a donde entró por nosotros, como precursor, Jesús" (Hb 6, 19-20). Es también un arma que nos protege en el combate de la salvación: "Revistamos la coraza de la fe y de la caridad, con el yelmo de la esperanza de salvación" (1 Ts 5, 8).

"Además de alcanzar la esperanza que nos da la gracia de Dios, también estamos llamados a redescubrirla en los signos de los tiempos que el Señor nos ofrece... Por ello, es necesario poner atención a todo lo bueno que hay en el mundo, para no caer en la tentación de considerarnos superados por el mal y la violencia. En este sentido, los signos de los tiempos, que contienen el anhelo del corazón humano, necesitado de la presencia salvífica de Dios, requieren ser transformados en signos de esperanza". ("Spes non confundit" N° 7)



Subsidio pastoral

Nuestra esperanza no se sostiene en razonamientos, previsiones y garantías humanas; y se manifiesta allí donde no hay más esperanza, donde no hay nada más en lo que esperar... La gran esperanza está enraizada en la fe, y precisamente por esto es capaz de ir más allá de toda esperanza. Sí, porque no se funda en nuestra palabra, sino sobre la Palabra de Dios.

(Audiencia general · 29 de marzo de 2017)

ILUMINACIÓN

(Lucas 18,1-8)

En la parábola de la viuda y el juez injusto, Jesús enseña a sus discípulos que la justicia tiene su origen en Dios. Aunque existan muchas barreras en el mundo que nos impidan recibir o experimentar la justicia, la obtenemos al pedirla a aquel que trae la justicia a la tierra. Jesús nos llama a ser perseverantes en la oración, perseverantes en la búsqueda de la justicia, y resilientes en todo lo que hagamos. sin perder la esperanza.

Oración de la Esperanza

Tú eres mi fortaleza Señor, Tú eres mi consuelo y mi calma, llena mi vida de esperanza, de paz y de armonía, que todo aquel sentimiento de tristeza desaparezca de mi vida, y me permita vivir una vida plena junto a quienes más amo.

Bendice a los que sufren, Señor, dales la capacidad de entender tu plan, tus sagrados propósitos, ayúdalos a sobrellevar las cargas pesadas, a enfrentar sus problemas y dificultades.

Preguntas para trabajar

- 1- ¿Qué testimonio de esperanza brindamos a los que nos rodean?
- 2- ¿Somos perseverantes en la oración, ante las dificultades?



Subsidio pastoral

Canción: “El alfarero”

Señor yo quiero abandonarme,
como el barro en las manos del alfarero,
toma mi vida y hazla de nuevo,
yo quiero ser, yo quiero ser...
un vaso nuevo.

<https://www.youtube.com/watch?v=v0EQFB4cqXo>



Subsidio pastoral

DÍA 8

Beato Carlo Acutis 'influencer de Dios'

Carlo nació el 3 de mayo de 1991, en Londres, donde se alojaban sus padres por trabajo. El 8 de septiembre de 1991, Carlo regresó a Milán con sus padres, donde pasó su infancia rodeado del cariño de sus seres queridos y aprendiendo rápidamente el amor al Señor gracias a su niñera Beata de origen polaco, tanto que fue admitido a la Primera Comunión cuando solo tenía siete años. El 24 de mayo de 2003 recibió la Confirmación en su parroquia, Santa María Segreta, de Milán. Fue alumno de las Hermanas Marcellinas en la escuela primaria y luego de los padres jesuitas en la escuela secundaria.

Se comprometió a vivir la amistad con Jesús y desde que recibió la Primera Comunión nunca ha faltado a la cita cotidiana con la Santa Misa. Siempre se quedaba delante del Sagrario para adorar al Santísimo Sacramento al que llamaba "mi autopista hacia el Cielo". La Virgen era su gran confidente y nunca dejaba de honrarla, rezando cada día el Santo Rosario.

Siempre estaba atento a los problemas de las personas que lo rodeaban, incluso utilizando las nuevas tecnologías como experto, aunque autodidacta. Decía: "Todos nacen como originales pero muchos mueren como fotocopias".

Su familia tenía casa en Asís, donde solían ir con frecuencia, y Carlo le tenía devoción al santo patrono de Italia. Tanto que antes de morir expresó su deseo de ser sepultado allí.



Subsidio pastoral

El 2 de octubre, Carlo cayó enfermo y fue llevado a la clínica De Marchi en Milán, donde le diagnosticaron leucemia fulminante de tipo M3. La vivió como una prueba para ofrecer por el Papa y por la Iglesia. Dejó este mundo con tan solo 15 años de edad, el 12 de octubre de 2006. Su cuerpo descansa incorrupto en el cementerio de Asís.

El Papa Francisco lo beatificó el 10 de octubre de 2020.

Catecismo

1843. Por la esperanza deseamos y esperamos de Dios, con una firme confianza, la vida eterna y las gracias para merecerla.

«Es verdad que el mundo digital puede ponerse ante el riesgo del ensimismamiento, del aislamiento o del placer vacío. Pero no olvides que hay jóvenes que también en estos ámbitos son creativos y a veces geniales. Es lo que hacía el joven venerable Carlo Acutis. Él sabía muy bien que esos mecanismos de la comunicación, de la publicidad y de las redes sociales pueden ser utilizados para volvernos seres adormecidos, dependientes del consumo y de las novedades que podemos comprar, obsesionados por el tiempo libre, encerrados en la negatividad. Pero él fue capaz de usar las nuevas técnicas de comunicación para transmitir el Evangelio, para comunicar valores y belleza.»
(Christus vivit nn 104-5)



Subsidio pastoral

También necesitan signos de esperanza aquellos que en sí mismos la representan: los jóvenes. Ellos, lamentablemente, con frecuencia ven que sus sueños se derrumban. No podemos decepcionarlos; en su entusiasmo se fundamenta el porvenir. Es hermoso verlos liberar energías, por ejemplo cuando se entregan con tesón y se comprometen voluntariamente en las situaciones de catástrofe o de inestabilidad social. Sin embargo, resulta triste ver jóvenes sin esperanza. (“Spes non confundit” N° 12)

Si Cristo está vivo y vive en nosotros, en nuestro corazón, entonces debemos dejar también que se haga visible, no esconderlo, y que actúe en nosotros. Esto significa que el Señor Jesús debe convertirse siempre cada vez más en nuestro modelo: modelo de vida y que nosotros debemos aprender a comportarnos como Él se ha comportado. Hacer lo que hacía Jesús. La esperanza que habita en nosotros, entonces, no puede permanecer escondida dentro de nosotros, en nuestro corazón. (Audiencia general · 5 de abril de 2017)

ILUMINACIÓN

Lucas 14,16-24

En esta Parábola de los invitados al banquete, Jesús nos enseña que todos estamos llamados a participar del banquete eterno. El problema suele ser que antepone los asuntos temporales a los eternos. Nos olvidamos de la llamada a la santidad y nos acomodamos en esta vida presente sin pensar en la futura. Los santos nos enseñan a tener un sentido de trascendencia de esta vida, donde el Señor nos espera para compartir, como familia, ese banquete que nos fue a preparar y donde nos espera.



Subsidio pastoral

Oración de la Esperanza

Señor, que tu amor sea el remedio para tanto sufrimiento, que tu espíritu llene nuestras almas de esperanza, consuelo y gratitud, porque, aunque los momentos sean difíciles, aún tenemos mucho por agradecer, mi Señor, empezando por esta vida, que no es perfecta, pero es nuestra, y que tú nos diste para que, aprovechando las cosas terrenas y temporales, alcancemos la vida eterna.

Preguntas para trabajar

- 1- ¿De qué manera aprovecho las redes sociales para manifestar mi fe y esperanza?
- 2- ¿Aprovecho el tiempo para ser creativo y transmitir consuelo y esperanza a los necesitados?

Canción: Cristo joven

Ven hermano y cántale a Cristo
a ese Cristo joven que un día nos redimió,
haz de tu amor una plegaria,
un simple canto alegre que el Señor escuchará.

Ven aquí, canta ya,
no te olvides tú de Cristo.
Piensa que, en la cruz,
por nosotros Él se dio.

No te alejes del camino marcado,
que Cristo ha señalado para acercarnos a Él,
devuélvele con fe inquebrantable
el amor incuestionable que nos ha ofrecido Él. ²⁴



Nuestra Señora de Itatí, 'Estrella de la esperanza'

La imagen de Nuestra Señora de Itatí es una talla de madera y fue traída por fray Luis Bolaños. Su culto ininterrumpido, se remonta a 1615, le valió el título de «Reina de la civilización de la Cuenca del Plata». Itatí es un vocablo del idioma guaraní, que proviene de dos palabras, “Itá” que significa piedra y “morotí” que significa blanca. Simboliza la pureza de nuestra Madre inmaculada. Su primer santuario, inaugurado en 1624 en la zona del Yaguarón, dio paso a otro, inaugurado en 1877, y al actual, que fue dedicado en 1979. El papa León XIII ordenó que la imagen fuera coronada, y él mismo bendijo la corona el 16 de julio de 1899; la coronación de la imagen tuvo lugar al año siguiente. A partir de la solemne Coronación Pontificia de la Virgen de Itatí en el año 1900, se estableció el 9 de julio como día de su fiesta. La devoción a la Virgen de Itatí fue el vínculo de unión entre las dos razas que poblaron nuestro litoral, la guaraní y la europea. Siendo hijos de una misma Madre es más fácil descubrirse como hermanos, la convivencia se hizo posible y las razas mezclaron sus sangres al amparo de Nuestra Señora de Itatí; se levanta en el centro del litoral, un punto de unión de países hermanos.

La Iglesia celebra su fiesta el 09 de julio.

Catecismo

La esperanza es la virtud teologal por la que deseamos y esperamos de Dios la vida eterna como nuestra felicidad, confiando en las promesas de Cristo, y apoyándonos en la ayuda de la gracia del Espíritu Santo para merecerla y perseverar hasta el fin de nuestra vida terrena. (Compendio Catecismo de la Iglesia Católica. n° 387)

Mirar el futuro con esperanza también equivale a tener una visión de la vida llena de entusiasmo para compartir con los demás. Todos necesitamos recuperar la alegría de vivir, porque el ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,26), no puede conformarse con sobrevivir o subsistir mediocrementemente, amoldándose al momento presente y dejándose satisfacer solamente por realidades materiales. Eso nos encierra en el individualismo y corroe la esperanza, generando una tristeza que se anida en el corazón, volviéndonos desagradables e intolerantes. (“Spes non confundit” N° 9)

María, Madre de la esperanza, no es una mujer que se deprime ante las incertidumbres de la vida, especialmente cuando nada parece ir en la dirección correcta. No es ni siquiera una mujer que protesta con violencia, que se queja contra el destino de la vida, que revela a menudo un rostro hostil. En cambio es una mujer que escucha: no os olvidéis de que siempre hay una gran relación entre la esperanza y la escucha, y María es una mujer que escucha. (Audiencia general · 10 de mayo de 2017)

ILUMINACIÓN

Juan 2, 1-11

En este primer signo realizado por Jesús, podemos ver la intervención de la Madre, que acude a su Divino Hijo, en auxilio de los recién casados. Vemos también la actitud de obediencia de los sirvientes, que obedecen y confían; esperando la solución. Pero ellos, no se quedan con los brazos cruzados, ponen de su parte, llenando las tinajas de agua. Creen en María, que es nuestra esperanza.

Oración de la Esperanza

María, Madre de la esperanza, ¡camina con nosotros!
Ayúdanos a dar testimonio de Jesús, el único Salvador;
haznos serviciales con el prójimo, acogedores de los pobres,
artífices de justicia, constructores apasionados de un mundo más justo.
Vela por todos los cristianos: que prosigan confiados por la vía de la unidad, como fermento para la concordia del mundo.
Vela por los jóvenes, esperanza del mañana: que respondan generosamente a la llamada de Jesús. Que la esperanza de la gloria infundida por tu Hijo en nuestros corazones, dé frutos de justicia y de paz!

Preguntas para trabajar

- 1- ¿Estamos prontos para obedecer la Voz de Dios, que nos habla en su Palabra?
- 2- Como María, ¿confiamos en Jesús, que nos escucha y está atento para interceder en nuestras necesidades?

Canción: “Virgen de la esperanza”

Virgen de la esperanza,
en nuestra marcha danos tu luz.
Queremos ir contigo por el camino
que abre la cruz.

Madre del pueblo condúcenos
por el camino de salvación,
que en nuestra patria reine la paz,
en la justicia y la libertad.

Cielo y tierra nueva, esa es la meta de nuestro andar,
somos la Iglesia en marcha, que hacia la Pascua cantando va.

Sobre cerros y pampas despunta el alba de nuestra luz,
es la luz que trajiste cuando nos diste a tu Hijo Jesús.

(<https://www.youtube.com/watch?v=BtlkmoS6ZVw>)

Mapa de la diócesis de Santo Tomé



El Año Santo de 2025 o Jubileo



¿Qué es?

El Jubileo es un tiempo de:

- peregrinación,
- oración,
- arrepentimiento,
- obras de misericordia,
- pedir la indulgencia plenaria,
- perdonar pecados.

Se celebra del 24 de diciembre de 2024 hasta el 6 de enero de 2026

- El lema de este año es “Peregrinos de esperanza”.
- El Papa Francisco abrió la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro en Roma, el 24 de diciembre de 2024.
- En nuestra diócesis, este acontecimiento tuvo lugar el domingo 29 de diciembre, en la Catedral Inmaculada Concepción de Santo Tomé.



Calendario Diocesano: Jubileos

16 de abril, Misa Crismal: Jubileo de los Ministros Ordenados (sacerdotes y diáconos permanentes).

27 de abril: Canonización de Carlo Acutis (Jubileo de los adolescentes)

17 de mayo: Peregrinación diocesana a La Cruz: Jubileo de los Jóvenes.

28 de junio, Peregrinación diocesana al Santuario de Itatí: Jubileo de la Familia.

4 de julio, Encuentro EDUCA: Jubileo de los Educadores.

Agosto, Encuentro ENDICA: Jubileo de la Catequesis.

7 de septiembre, Día de la Vida Consagrada: Jubileo de la VC.

19 de octubre, Jornada Mundial de las Misiones: Jubileo de toda acción misionera.



16 de noviembre, Jornada Mundial del Pobre: Jubileo de los agentes de la Caridad.

Fechas importantes

8 y 9 de marzo: Reunión regional de jóvenes, en la diócesis de Santo Tomé (Casa Santa Catalina).

22 y 29 de marzo: Encuentros Pre Galilea (modalidad virtual).

25 de marzo: Encuentro Acies, Legión de María.

29 y 30 de marzo: Retiro Espiritualidad – Dióc. Sto. Tomé, Corrientes (Movimiento Hogares Nuevos).

3 de mayo: Encuentro Galilea (Alvear).

7 y 8 de junio: Colecta Anual de Cáritas.

14 y 15 de junio: Encuentro de diáconos permanentes



Fechas importantes

5 y 6 de julio: 39° Enc. Matrimonios - Dióc. Sto. Tomé, Corrientes, (Argentina), P. Cristian Graef. (Movimiento Hogares Nuevos).

18, 19 y 20 de julio: Retiro Pastoral Juvenil Diocesana

10 de agosto: Encuentro de diáconos permanentes.

10 de agosto: Service 39° Enc. Matrimonios Dióc. Sto Tomé, Corrientes. (Movimiento Hogares Nuevos).

22, 23 y 24 de agosto: Asamblea Nacional de Cáritas.

6 y 7 de julio: 40° Enc. Matrimonios Dióc. Sto Tomé, Corrientes, P. Jorge Espíndola. (Movimiento Hogares Nuevos).

Octubre: visita de Monseñor con las Promo 2025.

3 al 5 de octubre: Enc. VIVIR- Dióc. Sto Tomé, Corrientes, (Argentina), P. Cristian Graef. (Movimiento Hogares Nuevos).



Fechas importantes

11 y 12 octubre: Gesto misionero con los referentes diocesanos juveniles.

11 y 12 de octubre: Encuentro de diáconos permanentes.

26 de octubre: Viaje Legionario a Itatí.

8 y 9 de noviembre: Encuentro de diáconos permanentes.

¿Qué es una indulgencia plenaria?

Imaginá que tu alma es una tabla, y cuando pecás es como si agarraras clavos y se las clavaras. Cuando te confesás estos clavos salen, pero lamentablemente los huecos que dejaron en la tabla permanecen.

La indulgencia plenaria se encarga de quitar esos huecos de la tabla y dejarla como nueva.

¿Cómo ganar indulgencias plenarias?

- Tener la disposición interior de un desapego total del pecado, incluso venial;
- confesarse (8 días antes u 8 días después);
- comulgar (preferiblemente en Misa);
- orar por las intenciones del Papa.
-

¿Por qué se le llama indulgencia plenaria?

Se llama indulgencia plenaria porque suprime plenamente la pena que se debe pagar por los pecados cometidos y confesados hasta ese momento.

¿A quiénes se aplica?

Las indulgencias solo son aplicables a uno mismo o a un difunto.

¿Cuántas indulgencias puedo ganar?

Solo se puede recibir una indulgencia al día.



Templos Jubilares





Parroquia Catedral
Inmaculada
Concepción (Santo
Tomé)



Parroquia
Asunción de
María (La Cruz)



Parroquia San
José (Paso de
los Libres)



Parroquia San
Juan Bautista
(Ituzaingó)



Iglesia Santa Teresita
del Niño Jesús, en el
convento de las
Carmelitas Descalzas
(Paso de los Libres)



A estos templos se podrá peregrinar durante todo el año santo para recibir la gracia jubilar de la indulgencia



Obispado de Santo Tomé, República Argentina
Decr. 09/24

MONSEÑOR GUSTAVO ALEJANDRO MONTINI
POR LA GRACIAS DE DIOS Y DE SANTA SEDE
OBISPO DE SANTO TOMÉ EN ARGENTINA

VISTO: El año Jubilar ordinario convocado por su Santidad el Papa Francisco, por medio de la bula «SPES NON CONFUNDIT», dada en Roma el 09 de mayo del 2024, Solemnidad de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo.

CONSIDERANDO: Lo establecido por el decreto sobre la "concesión de la Indulgencia durante el Jubileo Ordinario del año 2025, convocado por su Santidad el Papa Francisco" emitido por la Penitenciaría Apostólica del 13 de mayo de 2024, memoria de la Beata Virgen María de Fátima. Que es una buena ocasión para "motivar el ánimo de los fieles para desear y alimentar el pío deseo de obtener la indulgencia como don de gracia, propio y peculiar de cada año santo" (Ibídem, decreto Penitenciaría Apostólica). Que todos los fieles verdaderamente arrepentidos, excluyendo todo afecto al pecado y movidos por el espíritu de caridad y que, en el curso del Año Santo, purificados a través del Sacramento de la Penitencia y alimentados por la Santa Comunión, oren por las intenciones del Sumo Pontífice, podrán conseguir del tesoro de la Iglesia, plenísima Indulgencia, remisión y perdón de sus pecados, pudiéndose aplicar a las almas del Purgatorio en forma de sufragio" (Ibídem, decreto Penitenciaría Apostólica). Que para mejor utilidad de los fieles, será importante conocer y "cuidar las disposiciones y principios propuestos" por la Penitenciaría Apostólica y por el Señor Obispo.

POR LAS PRESENTES LETRAS:

1. DISPONGO: Que podrán obtener la gracia de la Indulgencia Plenaria, todos aquellos fieles que realicen lo indicado en el decreto de la Penitenciaría Apostólica arriba mencionado.
2. DISPONGO: además, según lo indicado por el presente decreto, donde expresa: a. Que los obispos tendrán en cuenta las necesidades de los fieles, así como la oportunidad misma para mantener intacto el significado de la peregrinación con toda su fuerza simbólica, capaz de manifestar la necesidad de la conversión y de la reconciliación", podrán obtener la gracia de la Indulgencia Plenaria, además de los indicados por el decreto, quienes peregrinen.
 - i. A la imagen de la Virgen de la Asunción de Acaraguá y Mbororé, en la ciudad de La Cruz.
 - ii. Desde la diócesis de Santo Tomé, en forma individual o comunitaria al Santuario de Nuestra Señora de Itatí, en la ciudad homónima.
 - iii. Por motivo de la fiesta patronal realicen una procesión o alguna manifestación de fe, siempre que sean vividas con espíritu de peregrinación y mantengan intacto su significado (Cf. Ibídem, decreto Penitenciaría Apostólica).

Que "para utilidad de los fieles, cada Obispo diocesano puede designar cualquier insigne Iglesia", podrán obtener la gracia de la Indulgencia Plenaria, además de los indicados por el decreto, quienes visiten los siguientes lugares santos:



Subsidio pastoral

- i. Parroquia Catedral "Inmaculada Concepción", en la ciudad de Santo Tomé.
- ii. Parroquia "Asunción de María", en la ciudad de La Cruz.
- iii. Parroquia "San José", en la ciudad de Paso de los Libres.
- iv. Parroquia "San Juan Bautista", en la ciudad de Ituzaingó.
- v. Iglesia "Santa Teresita del Niño Jesús", del Convento de las Monjas Carmelitas Descalzas, en la ciudad de Paso de los Libres.

c. Que los fieles podrán conseguir la Indulgencia Jubilar, quienes con ánimo devoto realicen obras de misericordia y penitencia, además de las indicadas en el decreto:

- i. Quienes participen del Encuentro Galilea 2025.
- ii. Quienes participen de alguna actividad misionera o solidaria con el fin de acrecentar y suscitar la vida teológica, organizada por los colegios, las parroquias y otras instituciones diocesanas.
- iii. Quienes participen de retiros espirituales o instancias de formación, realizadas con el fin de acrecentar la vida teológica.

3. NOTIFÍQUESE a quienes corresponda, publíquese y archívese.



Subsidio pastoral

Obispado de Santo Tomé, República Argentina

SÍNTESIS' DEL DECRETO DE LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA Anexo al Decreto 09/24

A.- En peregrinaciones a uno de los siguientes lugares: hacia cualquier lugar sagrado jubilar: participando devotamente en la Santa Misa (siempre que lo permitan las normas litúrgicas se podrá utilizar especialmente la Misa propia por el Jubileo o bien, la Misa votiva: para la reconciliación, por el perdón de los pecados, para pedir la caridad y para fomentar la concordia); en una Misa ritual para conferir los sacramentos de iniciación cristiana o la Unción de los enfermos; en la celebración de la Palabra de Dios; en la Liturgia de las Horas (oficio de lecturas, laudes, vísperas); en el Via Crucis; en el Rosario mariano; en una celebración penitencial, que concluya con la confesión individual de los penitentes; 1. en Roma: en al menos una de las cuatro Basílicas Papales Mayores: de San Pedro en el Vaticano, del Santísimo Salvador en el Laterano, de Santa María la Mayor, de San Pablo Extramuros;

2. en Tierra Santa: en al menos una de las tres Basílicas: del Santo Sepulcro en Jerusalén, de la Natividad en Belén, de la Anunciación en Nazaret;

3. en la Diócesis: en la iglesia catedral u otras iglesias y lugares sagrados designados por el Ordinario del lugar. Los Obispos tendrán en cuenta las necesidades de los fieles, así como la oportunidad misma para mantener intacto el significado de la peregrinación con toda su fuerza simbólica, capaz de manifestar la necesidad apremiante de conversión y de reconciliación.

B.- En pías visitas (individuales o por grupos) a lugares sagrados: Condiciones: un período de tiempo adecuado, realizando adoración eucarística y meditación, concluyendo con el Padre Nuestro, la Profesión de Fe en cualquier forma legítima e invocaciones a María, Madre de Dios, para que en este Año Santo todos "puedan experimentar la cercanía de la más afectuosa de las madres que nunca abandona a sus hijos".

2. en Roma: la Basílica de la Santa Cruz en Jerusalén, la Basílica de San Lorenzo al Verano, la Basílica de San Sebastián (se recomienda vivamente la devota visita llamada "de las siete Iglesias", tan querida por San Felipe Neri), el Santuario del Divino Amor, la Iglesia de Santo Spirito in Sassia, la Iglesia de San Pablo alle Tre Fontane, lugar del Martirio del Apóstol, las Catacumbas cristianas; las iglesias de los caminos jubilares dedicadas respectivamente al Iter Europaeum y las iglesias dedicadas a las Mujeres Patronas de Europa y Doctoras de la Iglesia (Basílica de Santa María sopra Minerva, Iglesia de Santa Brígida en Campo de' Fiori, Iglesia de Santa María della Vittoria, Iglesia de Trinità dei Monti, Basílica de Santa Cecilia en Trastevere, Basílica de San Agustín en Campo Marzio).

2. en otros lugares del mundo: las dos Basílicas Papales menores de Asís: de San Francisco y de Santa María de los Ángeles; las Basílicas Pontificias de la Virgen de Loreto, de la Virgen de Pompeya, de San Antonio de Padua; cualquier Basílica menor, iglesia catedral, iglesia concatedral, santuario mariano, así como, para utilidad de los fieles,

3. cualquier iglesia o santuario designado por cada Obispo diocesano

4. Aquellos santuarios nacionales o internacionales, "lugares santos de acogida y espacios privilegiados para generar esperanza", indicados por las Conferencias Episcopales.

C.- En obras de misericordia o penitencia:

1. Misiones populares.

2. Ejercicios espirituales.

3. Encuentros de formación sobre documentos del Concilio Vaticano II o el Catecismo de la Iglesia Católica.

4. Quien se dirige "a visitar por un tiempo adecuado a los hermanos que se encuentran en necesidad o en dificultad (enfermos, encarcelados, ancianos en soledad, personas con capacidades diferentes...), como realizando una peregrinación hacia Cristo presente en ellos".

5. Absteniéndose, en espíritu de penitencia, al menos durante un día de distracciones banales (reales y también virtuales, inducidas, por ejemplo, por los medios de comunicación y por las redes sociales) y de consumos superfluos (por ejemplo, ayunando o practicando la abstinencia según las normas generales de la Iglesia y las especificaciones de los Obispos).

1 Síntesis ofrecida por la agencia de noticias ZENIT (ZENIT Noticias /Ciudad del Vaticano, 13.05.2024)

2 PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, sobre la concesión de la indulgencia durante el jubileo ordinario del año 2025 convocado por su santidad el Papa Francisco, Roma 13 de mayo 2024.

6. Otorgando una proporcionada suma de dinero a los pobres.
7. Sosteniendo obras de carácter religioso o social, especialmente en favor de la defensa y protección de la vida en cada etapa y de la calidad de la misma, de la infancia abandonada, de la juventud en dificultad, de los ancianos necesitados o solos.
8. Dedicando una adecuada parte del propio tiempo libre a actividades de voluntariado, que sean de interés para la comunidad u otras formas similares de compromiso personal.
9. En atención a quienes no podrán participar en las solemnes celebraciones, en las peregrinaciones y en las pías visitas por graves motivos (especialmente todas las monjas de clausura, los ancianos, los enfermos, los reclusos, como también aquellos que, en hospitales o en otros lugares de cuidados, prestan servicio continuo a los enfermos), estos conseguirán la Indulgencia jubilar, con las mismas condiciones si, unidos en espíritu a los fieles en presencia, particularmente en los momentos en los cuales las palabras del Sumo Pontífice o de los Obispos diocesanos sean transmitidas a través de los medios de comunicación, recitarán en la propia casa o ahí donde el impedimento les permita (p. ej. en la capilla del monasterio, del hospital, de la casa de cuidados, de la cárcel...) el Padre Nuestro, la Profesión de Fe en cualquier forma legítima y otras oraciones conforme a las finalidades del Año Santo, ofreciendo sus sufrimientos o dificultades de la propia vida.

Nota: El Decreto prevé una excepción novedosa. Ganar dos indulgencias el mismo día. El Decreto dice: "los fieles que habrán emitido el acto de caridad en favor de las almas del Purgatorio, si se acercan legítimamente al sacramento de la Comunión una segunda vez en el mismo día, podrán conseguir dos veces en el mismo día la Indulgencia plenaria, aplicable solo a los difuntos".





N. 090524a

Jueves 09.05.2024

“Spes non confundit” -Bula de Convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025

Bula de Convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025

FRANCISCO
OBISPO DE ROMA
SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS
A CUANTOS LEAN ESTA CARTA LA ESPERANZA
LES COLME EL CORAZÓN

1. «Spes non confundit», «la esperanza no defrauda» (Rm 5,5). Bajo el signo de la esperanza el apóstol Pablo infundía aliento a la comunidad cristiana de Roma. La esperanza también constituye el mensaje central del próximo Jubileo, que según una antigua tradición el Papa convoca cada veinticinco años. Pienso en todos los peregrinos de esperanza que llegarán a Roma para vivir el Año Santo y en cuantos, no pudiendo venir a la ciudad de los apóstoles Pedro y Pablo, lo celebrarán en las Iglesias particulares. Que pueda ser para todos un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, «puerta» de salvación (cf. Jn 10,7.9); con Él, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como «nuestra esperanza» (1 Tm 1,1).

Todos esperan. En el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana. Sin embargo, la imprevisibilidad del futuro hace surgir sentimientos a menudo contrapuestos: de la confianza al temor, de la serenidad al desaliento, de la certeza a la duda. Encontramos con frecuencia personas desanimadas, que miran el futuro con escepticismo y pesimismo, como si nada pudiera ofrecerles felicidad. Que el Jubileo sea para todos ocasión de reavivar la esperanza. La Palabra de Dios nos ayuda a encontrar sus razones. Dejémonos conducir por lo que el apóstol Pablo escribió precisamente a los cristianos de Roma.

Una Palabra de esperanza

2. «Justificados, entonces, por la fe, estamos en paz con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo. Por él hemos alcanzado, mediante la fe, la gracia en la que estamos afianzados, y por él nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios. [...] Y la esperanza no quedará defraudada, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos ha sido dado» (Rm 5,1-2.5). Los puntos de reflexión que aquí nos propone san Pablo son múltiples. Sabemos que la Carta a los Romanos marca un paso decisivo en su actividad de evangelización. Hasta ese momento la había realizado en el área oriental del Imperio y ahora lo espera Roma, con todo lo que esta representa a los ojos del mundo: un gran desafío, que debe afrontar en nombre del anuncio del Evangelio, el cual no conoce barreras ni confines.

La Iglesia de Roma no había sido fundada por Pablo, pero él sentía vivo el deseo de llegar allí pronto para llevar a todos el Evangelio de Jesucristo, muerto y resucitado, como anuncio de la esperanza que realiza las promesas, conduce a la gloria y, fundamentada en el amor, no defrauda.

3. La esperanza efectivamente nace del amor y se funda en el amor que brota del Corazón de Jesús traspasado en la cruz: «Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más ahora que estamos reconciliados, seremos salvados por su vida» (Rm 5,10). Y su vida se manifiesta en nuestra vida de fe, que empieza con el Bautismo; se desarrolla en la docilidad a la gracia de Dios y, por tanto, está animada por la esperanza, que se renueva siempre y se hace inquebrantable por la acción del Espíritu Santo. En efecto, el Espíritu Santo, con su presencia perenne en el camino de la Iglesia, es quien irradia en los creyentes la luz de la esperanza. Él la mantiene encendida como una llama que nunca se apaga, para dar apoyo y vigor a nuestra vida. La esperanza cristiana, de hecho, no engaña ni defrauda, porque está fundada en la certeza de que nada ni nadie podrá separarnos nunca del amor divino: «¿Quién podrá entonces separarnos del amor de Cristo? ¿Las tribulaciones, las angustias, la persecución, el hambre, la desnudez, los peligros, la espada? [...] Pero en todo esto obtenemos una amplia victoria, gracias a aquel que nos amó. Porque tengo la certeza de que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados, ni lo presente ni lo futuro, ni los poderes espirituales, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna otra criatura podrá separarnos jamás del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor» (Rm 8,35.37-39).

He aquí porqué esta esperanza no cede ante las dificultades: porque se fundamenta en la fe y se nutre de la caridad, y de este modo hace posible que sigamos adelante en la vida. San Agustín escribe al respecto: «Nadie, en efecto, vive en cualquier género de vida sin estas tres disposiciones del alma: las de creer, esperar, amar».[1]

4. San Pablo es muy realista. Sabe que la vida está hecha de alegrías y dolores, que el amor se pone a prueba cuando aumentan las dificultades y la esperanza parece derrumbarse frente al sufrimiento. Con todo, escribe: «Más aún, nos gloriamos hasta de las mismas tribulaciones, porque sabemos que la tribulación produce la constancia; la constancia, la virtud probada; la virtud probada, la esperanza» (Rm 5,3-4). Para el Apóstol, la tribulación y el sufrimiento son las condiciones propias de los que anuncian el Evangelio en contextos de incompreensión y de persecución (cf. 2 Co 6,3-10). Pero en tales situaciones, en medio de la oscuridad se percibe una luz; se descubre cómo lo que sostiene la evangelización es la fuerza que brota de la cruz y de la resurrección de Cristo. Y eso lleva a desarrollar una virtud estrechamente relacionada con la esperanza: la paciencia. Estamos acostumbrados a quererlo todo y de inmediato, en un mundo donde la prisa se ha convertido en una constante. Ya no se tiene tiempo para encontrarse, y a menudo incluso en las familias se vuelve difícil reunirse y conversar con tranquilidad. La paciencia ha sido relegada por la prisa, ocasionando un daño grave a las personas. De hecho, ocupan su lugar la intolerancia, el nerviosismo y a veces la violencia gratuita, que provocan insatisfacción y cerrazón.

Asimismo, en la era del internet, donde el espacio y el tiempo son suplantados por el “aquí y ahora”, la paciencia resulta extraña. Si aun fuésemos capaces de contemplar la creación con asombro, comprenderíamos cuán esencial es la paciencia. Aguardar el alternarse de las estaciones con sus frutos; observar la vida de los animales y los ciclos de su desarrollo; tener los ojos sencillos de san Francisco que, en su Cántico de las criaturas, escrito hace 800 años, veía la creación como una gran familia y llamaba al sol “hermano” y a la luna “hermana”[2]. Redescubrir la paciencia hace mucho bien a uno mismo y a los demás. San Pablo recurre frecuentemente a la paciencia para subrayar la importancia de la perseverancia y de la confianza en aquello que Dios nos ha prometido, pero sobre todo testimonia que Dios es paciente con nosotros, porque es «el Dios de la constancia y del consuelo» (Rm 15,5). La paciencia, que también es fruto del Espíritu Santo, mantiene viva la esperanza y la consolida como virtud y estilo de vida. Por lo tanto, aprendamos a pedir con frecuencia la gracia de la paciencia, que es hija de la esperanza y al mismo tiempo la sostiene.

Un camino de esperanza

5. Este entretejido de esperanza y paciencia muestra claramente cómo la vida cristiana es un camino, que también necesita momentos fuertes para alimentar y robustecer la esperanza, compañera insustituible que permite vislumbrar la meta: el encuentro con el Señor Jesús. Me agrada pensar que fue justamente un itinerario de gracia, animado por la espiritualidad popular, el que precedió la convocación del primer Jubileo en el año 1300. De hecho, no podemos olvidar las distintas formas por medio de las cuales la gracia del perdón ha sido derramada con abundancia sobre el santo Pueblo fiel de Dios.

Recordemos, por ejemplo, el gran “perdón” que san Celestino V quiso conceder a cuantos se dirigían a la Basílica Santa María de Collemaggio, en L'Aquila, durante los días 28 y 29 de agosto de 1294, seis años antes de que el Papa Bonifacio VIII instituyese el Año Santo. Así pues, la Iglesia ya experimentaba la gracia jubilar de la misericordia. E incluso antes, en el año 1216, el Papa Honorio III había acogido la súplica de san Francisco que pedía la indulgencia para cuantos fuesen a visitar la Porciúncula durante los dos primeros días de agosto. Lo mismo se puede afirmar para la peregrinación a Santiago de Compostela; en efecto, el Papa Calixto II, en 1122, concedió que se celebrara el Jubileo en ese Santuario cada vez que la fiesta del apóstol Santiago coincidiese con el domingo. Es bueno que esa modalidad “extendida” de celebraciones jubilares continúe, de manera que la fuerza del perdón de Dios sostenga y acompañe el camino de las comunidades y de las personas.

No es casual que la peregrinación exprese un elemento fundamental de todo acontecimiento jubilar. Ponerse en camino es un gesto típico de quienes buscan el sentido de la vida. La peregrinación a pie favorece mucho el redescubrimiento del valor del silencio, del esfuerzo, de lo esencial. También el año próximo los peregrinos de esperanza recorrerán caminos antiguos y modernos para vivir intensamente la experiencia jubilar. Además, en la misma ciudad de Roma habrá otros itinerarios de fe que se añadirán a los ya tradicionales de las catacumbas y las siete iglesias. Transitar de un país a otro, como si se superaran las fronteras, pasar de una ciudad a la otra en la contemplación de la creación y de las obras de arte permitirá atesorar experiencias y culturas diferentes, para conservar dentro de sí la belleza que, armonizada por la oración, conduce a agradecer a Dios por las maravillas que Él realiza.

Las iglesias jubilares, a lo largo de los itinerarios y en la misma Urbe, podrán ser oasis de espiritualidad en los cuales revitalizar el camino de la fe y beber de los manantiales de la esperanza, sobre todo acercándose al sacramento de la Reconciliación, punto de partida insustituible para un verdadero camino de conversión. Que en las Iglesias particulares se cuide de modo especial la preparación de los sacerdotes y de los fieles para las confesiones y el acceso al sacramento en su forma individual.

A los fieles de las Iglesias orientales, en especial a aquellos que ya están en plena comunión con el Sucesor de Pedro, quiero dirigir una invitación particular a esta peregrinación. Ellos, que han sufrido tanto por su fidelidad a Cristo y a la Iglesia, muchas veces hasta la muerte, deben sentirse especialmente bienvenidos a esta Roma que es Madre también para ellos y que custodia tantas memorias de su presencia. La Iglesia católica, que está enriquecida por sus antiquísimas liturgias, por la teología y la espiritualidad de los Padres, monjes y teólogos, quiere expresar simbólicamente la acogida a ellos y a sus hermanos y hermanas ortodoxos, en una época en la que ya están viviendo la peregrinación del Vía crucis; con la que frecuentemente son obligados a dejar sus tierras de origen, sus tierras santas, de las que la violencia y la inestabilidad los expulsan hacia países más seguros. Para ellos la experiencia de ser amados por la Iglesia –que no los abandonará, sino que los seguirá adondequiera que vayan– hace todavía más fuerte el signo del Jubileo.

6. El Año Santo 2025 está en continuidad con los acontecimientos de gracia precedentes. En el último Jubileo ordinario se cruzó el umbral de los dos mil años del nacimiento de Jesucristo. Luego, el 13 de marzo de 2015, convoqué un Jubileo extraordinario con la finalidad de manifestar y facilitar el encuentro con el “Rostro de la misericordia” de Dios[3], anuncio central del Evangelio para todas las personas de todos los tiempos. Ahora ha llegado el momento de un nuevo Jubileo, para abrir de par en par la Puerta Santa una vez más y ofrecer la experiencia viva del amor de Dios, que suscita en el corazón la esperanza cierta de la salvación en Cristo. Al mismo tiempo, este Año Santo orientará el camino hacia otro aniversario fundamental para todos los cristianos: en el 2033 se celebrarán los dos mil años de la Redención realizada por medio de la pasión, muerte y resurrección del Señor Jesús. Nos encontramos así frente a un itinerario marcado por grandes etapas, en las que la gracia de Dios precede y acompaña al pueblo que camina entusiasta en la fe, diligente en la caridad y perseverante en la esperanza (cf. 1 Ts 1,3).

Apoyado en esta larga tradición y con la certeza de que este Año jubilar será para toda la Iglesia una intensa experiencia de gracia y de esperanza, dispongo que la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, en el Vaticano, se abra a partir del 24 de diciembre del corriente año 2024, dando inicio así al Jubileo ordinario. El domingo sucesivo, 29 de diciembre de 2024, abriré la Puerta Santa de la Catedral de San Juan de Letrán, que el 9 de noviembre de este año celebrará los 1700 años de su dedicación.

A continuación, el 1 de enero de 2025, solemnidad de Santa María, Madre de Dios, se abrirá la Puerta Santa de la Basílica papal de Santa María la Mayor. Y, por último, el domingo 5 de enero se abrirá la Puerta Santa de la Basílica papal de San Pablo extramuros. Estas últimas tres Puertas Santas se cerrarán el domingo 28 de diciembre del mismo año.

Establezco además que el domingo 29 de diciembre de 2024, en todas las catedrales y concatedrales, los obispos diocesanos celebren la Eucaristía como apertura solemne del Año jubilar, según el Ritual que se preparará para la ocasión. En el caso de la celebración en una iglesia concatedral el obispo podrá ser sustituido por un delegado designado expresamente para ello. Que la peregrinación desde una iglesia elegida para la collectio, hacia la catedral, sea el signo del camino de esperanza que, iluminado por la Palabra de Dios, une a los creyentes. Que en ella se lean algunos pasajes del presente Documento y se anuncie al pueblo la indulgencia jubilar, que podrá obtenerse según las prescripciones contenidas en el mismo Ritual para la celebración del Jubileo en las Iglesias particulares. Durante el Año Santo, que en las Iglesias particulares finalizará el domingo 28 de diciembre de 2025, ha de procurarse que el Pueblo de Dios acoja, con plena participación, tanto el anuncio de esperanza de la gracia de Dios como los signos que atestiguan su eficacia. El Jubileo ordinario se clausurará con el cierre de la Puerta Santa de la Basílica papal de San Pedro en el Vaticano el 6 de enero de 2026, Epifanía del Señor. Que la luz de la esperanza cristiana pueda llegar a todas las personas, como mensaje del amor de Dios que se dirige a todos. Y que la Iglesia sea testigo fiel de este anuncio en todas partes del mundo.

Signos de esperanza

7. Además de alcanzar la esperanza que nos da la gracia de Dios, también estamos llamados a redescubrirla en los signos de los tiempos que el Señor nos ofrece. Como afirma el Concilio Vaticano II, «es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas».[4] Por ello, es necesario poner atención a todo lo bueno que hay en el mundo para no caer en la tentación de considerarnos superados por el mal y la violencia. En este sentido, los signos de los tiempos, que contienen el anhelo del corazón humano, necesitado de la presencia salvífica de Dios, requieren ser transformados en signos de esperanza.

8. Que el primer signo de esperanza se traduzca en paz para el mundo, el cual vuelve a encontrarse sumergido en la tragedia de la guerra. La humanidad, desmemoriada de los dramas del pasado, está sometida a una prueba nueva y difícil cuando ve a muchas poblaciones oprimidas por la brutalidad de la violencia. ¿Qué más les queda a estos pueblos que no hayan sufrido ya? ¿Cómo es posible que su grito desesperado de auxilio no impulse a los responsables de las Naciones a querer poner fin a los numerosos conflictos regionales, conscientes de las consecuencias que puedan derivarse a nivel mundial? ¿Es demasiado soñar que las armas callen y dejen de causar destrucción y muerte? Dejemos que el Jubileo nos recuerde que los que «trabajan por la paz» podrán ser «llamados hijos de Dios» (Mt 5,9).

La exigencia de paz nos interpela a todos y urge que se lleven a cabo proyectos concretos. Que no falte el compromiso de la diplomacia por construir con valentía y creatividad espacios de negociación orientados a una paz duradera.

9. Mirar el futuro con esperanza también equivale a tener una visión de la vida llena de entusiasmo para compartir con los demás. Sin embargo, debemos constatar con tristeza que en muchas situaciones falta esta perspectiva. La primera consecuencia de ello es la pérdida del deseo de transmitir la vida. A causa de los ritmos frenéticos de la vida, de los temores ante el futuro, de la falta de garantías laborales y tutelas sociales adecuadas, de modelos sociales cuya agenda está dictada por la búsqueda de beneficios más que por el cuidado de las relaciones, se asiste en varios países a una preocupante disminución de la natalidad. Por el contrario, en otros contextos, «culpar al aumento de la población y no al consumismo extremo y selectivo de algunos es un modo de no enfrentar los problemas».[5]

La apertura a la vida con una maternidad y paternidad responsables es el proyecto que el Creador ha inscrito en el corazón y en el cuerpo de los hombres y las mujeres, una misión que el Señor confía a los esposos y a su amor. Es urgente que, además del compromiso legislativo de los estados, haya un apoyo convencido por parte de las comunidades creyentes y de la comunidad civil tanto en su conjunto como en cada uno de sus miembros, porque el deseo de los jóvenes de engendrar nuevos hijos e hijas, como fruto de la fecundidad de su amor, da una perspectiva de futuro a toda sociedad y es un motivo de esperanza: porque depende de la esperanza y produce esperanza.

La comunidad cristiana, por tanto, no se puede quedar atrás en su apoyo a la necesidad de una alianza social para la esperanza, que sea inclusiva y no ideológica, y que trabaje por un porvenir que se caracterice por la sonrisa de muchos niños y niñas que vendrán a llenar las tantas cunas vacías que ya hay en numerosas partes del mundo. Pero todos, en realidad, necesitamos recuperar la alegría de vivir, porque el ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,26), no puede conformarse con sobrevivir o subsistir mediocrementemente, amoldándose al momento presente y dejándose satisfacer solamente por realidades materiales. Eso nos encierra en el individualismo y corroe la esperanza, generando una tristeza que se anida en el corazón, volviéndonos desagradables e intolerantes.

10. En el Año jubilar estamos llamados a ser signos tangibles de esperanza para tantos hermanos y hermanas que viven en condiciones de penuria. Pienso en los presos que, privados de la libertad, experimentan cada día –además de la dureza de la reclusión– el vacío afectivo, las restricciones impuestas y, en bastantes casos, la falta de respeto. Propongo a los gobiernos del mundo que en el Año del Jubileo se asuman iniciativas que devuelvan la esperanza; formas de amnistía o de condonación de la pena orientadas a ayudar a las personas para que recuperen la confianza en sí mismas y en la sociedad; itinerarios de reinserción en la comunidad a los que corresponda un compromiso concreto en la observancia de las leyes.

Subsidio pastoral

Es una exhortación antigua, que surge de la Palabra de Dios y permanece con todo su valor sapiencial cuando se convoca a tener actos de clemencia y de liberación que permitan volver a empezar: «Así santificarán el quincuagésimo año, y proclamarán una liberación para todos los habitantes del país» (Lv 25,10). El profeta Isaías retoma lo establecido por la Ley mosaica: el Señor «me envió a llevar la buena noticia a los pobres, a vendar los corazones heridos, a proclamar la liberación a los cautivos y la libertad a los prisioneros, a proclamar un año de gracia del Señor» (Is 61,1-2). Estas son las palabras que Jesús hizo suyas al comienzo de su ministerio, declarando que él mismo era el cumplimiento del “año de gracia del Señor” (cf. Lc 4,18-19). Que en cada rincón de la tierra, los creyentes, especialmente los pastores, se hagan intérpretes de tales peticiones, formando una sola voz que reclame con valentía condiciones dignas para los reclusos, respeto de los derechos humanos y sobre todo la abolición de la pena de muerte, recurso que para la fe cristiana es inadmisibile y aniquila toda esperanza de perdón y de renovación.[6] Para ofrecer a los presos un signo concreto de cercanía, deseo abrir yo mismo una Puerta Santa en una cárcel, a fin de que sea para ellos un símbolo que invita a mirar al futuro con esperanza y con un renovado compromiso de vida.

11. Que se ofrezcan signos de esperanza a los enfermos que están en sus casas o en los hospitales. Que sus sufrimientos puedan ser aliviados con la cercanía de las personas que los visitan y el afecto que reciben. Las obras de misericordia son igualmente obras de esperanza, que despiertan en los corazones sentimientos de gratitud. Que esa gratitud llegue también a todos los agentes sanitarios que, en condiciones no pocas veces difíciles, ejercitan su misión con cuidado solícito hacia las personas enfermas y más frágiles.

Subsidio pastoral

Que no falte una atención inclusiva hacia cuantos hallándose en condiciones de vida particularmente difíciles experimentan la propia debilidad, especialmente a los afectados por patologías o discapacidades que limitan notablemente la autonomía personal. Cuidar de ellos es un himno a la dignidad humana, un canto de esperanza que requiere acciones concertadas por toda la sociedad.

12. También necesitan signos de esperanza aquellos que en sí mismos la representan: los jóvenes. Ellos, lamentablemente, con frecuencia ven que sus sueños se derrumban. No podemos decepcionarlos; en su entusiasmo se fundamenta el porvenir. Es hermoso verlos liberar energías, por ejemplo cuando se entregan con tesón y se comprometen voluntariamente en las situaciones de catástrofe o de inestabilidad social. Sin embargo, resulta triste ver jóvenes sin esperanza. Por otra parte, cuando el futuro se vuelve incierto e impermeable a los sueños; cuando los estudios no ofrecen oportunidades y la falta de trabajo o de una ocupación suficientemente estable amenazan con destruir los deseos, entonces es inevitable que el presente se viva en la melancolía y el aburrimiento. La ilusión de las drogas, el riesgo de caer en la delincuencia y la búsqueda de lo efímero crean en ellos, más que en otros, confusión y oscurecen la belleza y el sentido de la vida, abatiéndolos en abismos oscuros e induciéndolos a cometer gestos autodestructivos. Por eso, que el Jubileo sea en la Iglesia una ocasión para estimularlos. Ocupémonos con ardor renovado de los jóvenes, los estudiantes, los novios, las nuevas generaciones. ¡Que haya cercanía a los jóvenes, que son la alegría y la esperanza de la Iglesia y del mundo!

13. No pueden faltar signos de esperanza hacia los migrantes, que abandonan su tierra en busca de una vida mejor para ellos y sus familias. Que sus esperanzas no se vean frustradas por prejuicios y cerrazones; que la acogida, que abre los brazos a cada uno en razón de su dignidad, vaya acompañada por la responsabilidad, para que a nadie se le niegue el derecho a construir un futuro mejor. Que a los numerosos exiliados, desplazados y refugiados, a quienes los conflictivos sucesos internacionales obligan a huir para evitar guerras, violencia y discriminaciones, se les garantice la seguridad, el acceso al trabajo y a la instrucción, instrumentos necesarios para su inserción en el nuevo contexto social. Que la comunidad cristiana esté siempre dispuesta a defender el derecho de los más débiles. Que generosamente abra de par en par sus acogedoras puertas, para que a nadie le falte nunca la esperanza de una vida mejor. Que resuene en nuestros corazones la Palabra del Señor que, en la parábola del juicio final, dijo: «estaba de paso, y me alojaron», porque «cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo» (Mt 25,35.40).

14. Signos de esperanza merecen los ancianos, que a menudo experimentan soledad y sentimientos de abandono. Valorar el tesoro que son, sus experiencias de vida, la sabiduría que tienen y el aporte que son capaces de ofrecer, es un compromiso para la comunidad cristiana y para la sociedad civil, llamadas a trabajar juntas por la alianza entre las generaciones. Dirijo un recuerdo particular a los abuelos y a las abuelas, que representan la transmisión de la fe y la sabiduría de la vida a las generaciones más jóvenes. Que sean sostenidos por la gratitud de los hijos y el amor de los nietos, que encuentran en ellos arraigo, comprensión y aliento.

15. Imploro, de manera apremiante, esperanza para los millares de pobres, que carecen con frecuencia de lo necesario para vivir. Frente a la sucesión de oleadas de pobreza siempre nuevas, existe el riesgo de acostumbrarse y resignarse. Pero no podemos apartar la mirada de situaciones tan dramáticas, que hoy se constatan en todas partes y no sólo en determinadas zonas del mundo. Encontramos cada día personas pobres o empobrecidas que a veces pueden ser nuestros vecinos. A menudo no tienen una vivienda, ni la comida suficiente para cada jornada. Sufren la exclusión y la indiferencia de muchos. Es escandaloso que, en un mundo dotado de enormes recursos, destinados en gran parte a los armamentos, los pobres sean «la mayor parte [...], miles de millones de personas. Hoy están presentes en los debates políticos y económicos internacionales, pero frecuentemente parece que sus problemas se plantean como un apéndice, como una cuestión que se añade casi por obligación o de manera periférica, si es que no se los considera un mero daño colateral. De hecho, a la hora de la actuación concreta, quedan frecuentemente en el último lugar».[7] No lo olvidemos: los pobres, casi siempre, son víctimas, no culpables.

Llamamientos a la esperanza

16. Haciendo eco a la palabra antigua de los profetas, el Jubileo nos recuerda que los bienes de la tierra no están destinados a unos pocos privilegiados, sino a todos. Es necesario que cuantos poseen riquezas sean generosos, reconociendo el rostro de los hermanos que pasan necesidad. Pienso de modo particular en aquellos que carecen de agua y de alimento. El hambre es un flagelo escandaloso en el cuerpo de nuestra humanidad y nos invita a todos a sentir remordimiento de conciencia.

Renuevo el llamamiento a fin de que «con el dinero que se usa en armas y otros gastos militares, constituyamos un Fondo mundial, para acabar de una vez con el hambre y para el desarrollo de los países más pobres, de tal modo que sus habitantes no acudan a soluciones violentas o engañosas ni necesiten abandonar sus países para buscar una vida más digna».[8]

Hay otra invitación apremiante que deseo dirigir en vista del Año jubilar; va dirigida a las naciones más ricas, para que reconozcan la gravedad de tantas decisiones tomadas y determinen condonar las deudas de los países que nunca podrán saldarlas. Antes que tratarse de magnanimidad es una cuestión de justicia, agravada hoy por una nueva forma de iniquidad de la que hemos tomado conciencia: «Porque hay una verdadera “deuda ecológica”, particularmente entre el Norte y el Sur, relacionada con desequilibrios comerciales con consecuencias en el ámbito ecológico, así como con el uso desproporcionado de los recursos naturales llevado a cabo históricamente por algunos países».[9] Como enseña la Sagrada Escritura, la tierra pertenece a Dios y todos nosotros habitamos en ella como «extranjeros y huéspedes» (Lv 25,23). Si verdaderamente queremos preparar en el mundo el camino de la paz, esforcémonos por remediar las causas que originan las injusticias, cancelemos las deudas injustas e insolutas y saciemos a los hambrientos.

17. Durante el próximo Jubileo se conmemorará un aniversario muy significativo para todos los cristianos. Se cumplirán, en efecto, 1700 años de la celebración del primer gran Concilio ecuménico de Nicea. Conviene recordar que, desde los tiempos apostólicos, los pastores se han reunido en asambleas en diversas ocasiones con el fin de tratar temáticas doctrinales y cuestiones disciplinares.

En los primeros siglos de la fe los sínodos se multiplicaron tanto en el Oriente como en el Occidente cristianos, mostrando cuánto fuese importante custodiar la unidad del Pueblo de Dios y el anuncio fiel del Evangelio. El Año jubilar podrá ser una oportunidad significativa para dar concreción a esta forma sinodal, que la comunidad cristiana advierte hoy como expresión cada vez más necesaria para corresponder mejor a la urgencia de la evangelización: que todos los bautizados, cada uno con su propio carisma y ministerio, sean corresponsables, para que por la multiplicidad de signos de esperanza testimonien la presencia de Dios en el mundo.

El Concilio de Nicea tuvo la tarea de preservar la unidad, seriamente amenazada por la negación de la plena divinidad de Jesucristo y de su misma naturaleza con el Padre. Estuvieron presentes alrededor de trescientos obispos, que se reunieron en el palacio imperial el 20 de mayo del año 325, convocados por iniciativa del emperador Constantino. Después de diversos debates, todos ellos, movidos por la gracia del Espíritu, se identificaron en el Símbolo de la fe que todavía hoy profesamos en la Celebración eucarística dominical. Los padres conciliares quisieron comenzar ese Símbolo utilizando por primera vez la expresión «Creemos»[10], como testimonio de que en ese “nosotros” todas las Iglesias se reconocían en comunión, y todos los cristianos profesaban la misma fe.

El Concilio de Nicea marcó un hito en la historia de la Iglesia. La conmemoración de esa fecha invita a los cristianos a unirse en la alabanza y el agradecimiento a la Santísima Trinidad y en particular a Jesucristo, el Hijo de Dios, «de la misma naturaleza del Padre»[11], que nos ha revelado semejante misterio de amor.

Pero Nicea también representa una invitación a todas las Iglesias y comunidades eclesiales a seguir avanzando en el camino hacia la unidad visible, a no cansarse de buscar formas adecuadas para corresponder plenamente a la oración de Jesús: «Que todos sean uno: como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste» (Jn 17,21).

En el Concilio de Nicea se trató además el tema de la fecha de la Pascua. A este respecto, todavía hoy existen diferentes posturas, que impiden celebrar el mismo día el acontecimiento fundamental de la fe. Por una circunstancia providencial, esto tendrá lugar precisamente en el Año 2025. Que este acontecimiento sea una llamada para todos los cristianos de Oriente y de Occidente a realizar un paso decisivo hacia la unidad en torno a una fecha común para la Pascua. Muchos, es bueno recordarlo, ya no tienen conocimiento de las disputas del pasado y no comprenden cómo puedan subsistir divisiones al respecto.

Anclados en la esperanza

18. La esperanza, junto con la fe y la caridad, forman el tríptico de las “virtudes teologales”, que expresan la esencia de la vida cristiana (cf. 1 Co 13,13; 1 Ts 1,3). En su dinamismo inseparable, la esperanza es la que, por así decirlo, señala la orientación, indica la dirección y la finalidad de la existencia cristiana. Por eso el apóstol Pablo nos invita a “alegrarnos en la esperanza, a ser pacientes en la tribulación y perseverantes en la oración” (cf. Rm 12,12).

Sí, necesitamos que “sobreabunde la esperanza” (cf. Rm 15,13) para testimoniar de manera creíble y atrayente la fe y el amor que llevamos en el corazón; para que la fe sea gozosa y la caridad entusiasta; para que cada uno sea capaz de dar aunque sea una sonrisa, un gesto de amistad, una mirada fraterna, una escucha sincera, un servicio gratuito, sabiendo que, en el Espíritu de Jesús, esto puede convertirse en una semilla fecunda de esperanza para quien lo recibe. Pero, ¿cuál es el fundamento de nuestra espera? Para comprenderlo es bueno que nos detengamos en las razones de nuestra esperanza (cf. 1 P 3,15).

19. «Creo en la vida eterna»[12]: así lo profesa nuestra fe y la esperanza cristiana encuentra en estas palabras una base fundamental. La esperanza, en efecto, «es la virtud teologal por la que aspiramos [...] a la vida eterna como felicidad nuestra». [13] El Concilio Ecuménico Vaticano II afirma: «Cuando [...] faltan ese fundamento divino y esa esperanza de la vida eterna, la dignidad humana sufre lesiones gravísimas –es lo que hoy con frecuencia sucede–, y los enigmas de la vida y de la muerte, de la culpa y del dolor, quedan sin solucionar, llevando no raramente al hombre a la desesperación».[14] Nosotros, en cambio, en virtud de la esperanza en la que hemos sido salvados, mirando al tiempo que pasa, tenemos la certeza de que la historia de la humanidad y la de cada uno de nosotros no se dirigen hacia un punto ciego o un abismo oscuro, sino que se orientan al encuentro con el Señor de la gloria. Vivamos por tanto en la espera de su venida y en la esperanza de vivir para siempre en Él. Es con este espíritu que hacemos nuestra la ardiente invocación de los primeros cristianos, con la que termina la Sagrada Escritura: «¡Ven, Señor Jesús!» (Ap 22,20).

20. Jesús muerto y resucitado es el centro de nuestra fe. San Pablo, al enunciar en pocas palabras este contenido –utiliza sólo cuatro verbos–, nos transmite el “núcleo” de nuestra esperanza: «Les he transmitido en primer lugar, lo que yo mismo recibí: Cristo murió por nuestros pecados, conforme a la Escritura. Fue sepultado y resucitó al tercer día, de acuerdo con la Escritura. Se apareció a Pedro y después a los Doce» (1 Co 15,3-5). Cristo murió, fue sepultado, resucitó, se apareció. Por nosotros atravesó el drama de la muerte. El amor del Padre lo resucitó con la fuerza del Espíritu, haciendo de su humanidad la primicia de la eternidad para nuestra salvación. La esperanza cristiana consiste precisamente en esto: ante la muerte, donde parece que todo acaba, se recibe la certeza de que, gracias a Cristo, a su gracia, que nos ha sido comunicada en el Bautismo, «la vida no termina, sino que se transforma»[15] para siempre. En el Bautismo, en efecto, sepultados con Cristo, recibimos en Él resucitado el don de una vida nueva, que derriba el muro de la muerte, haciendo de ella un pasaje hacia la eternidad. Y si bien, frente a la muerte –dolorosa separación que nos obliga a dejar a nuestros seres más queridos– no cabe discurso alguno, el Jubileo nos ofrecerá la oportunidad de redescubrir, con inmensa gratitud, el don de esa vida nueva recibida en el Bautismo, capaz de transfigurar su dramaticidad. En el contexto jubilar, es significativo reflexionar sobre cómo se ha comprendido este misterio desde los primeros siglos de nuestra fe. Por ejemplo, los cristianos, durante mucho tiempo construyeron la pila bautismal de forma octogonal, y todavía hoy podemos admirar muchos bautisterios antiguos que conservan dicha forma, como en San Juan de Letrán en Roma. Esto indica que en la fuente bautismal se inaugura el octavo día, es decir, el de la resurrección, el día que va más allá del tiempo habitual, marcado por la sucesión de las semanas, abriendo así el ciclo del tiempo a la dimensión de la eternidad, a la vida que dura para siempre. Esta es la meta a la que tendemos en nuestra peregrinación terrena (cf. Rm 6,22).

El testimonio más convincente de esta esperanza nos lo ofrecen los mártires, que, firmes en la fe en Cristo resucitado, supieron renunciar a la vida terrena con tal de no traicionar a su Señor. Ellos están presentes en todas las épocas y son numerosos, quizás más que nunca en nuestros días, como confesores de la vida que no tiene fin. Necesitamos conservar su testimonio para hacer fecunda nuestra esperanza. Estos mártires, pertenecientes a las diversas tradiciones cristianas, son también semillas de unidad porque expresan el ecumenismo de la sangre. Durante el Jubileo, por lo tanto, mi vivo deseo es que haya una celebración ecuménica donde se ponga de manifiesto la riqueza del testimonio de estos mártires.

21. ¿Qué será de nosotros, entonces, después de la muerte? Más allá de este umbral está la vida eterna con Jesús, que consiste en la plena comunión con Dios, en la contemplación y participación de su amor infinito. Lo que ahora vivimos en la esperanza, después lo veremos en la realidad. San Agustín escribía al respecto: «Cuando me haya unido a Ti con todo mi ser, nada será para mí dolor ni pena. Será verdadera vida mi vida, llena de Ti».[16] ¿Qué caracteriza, por tanto, esta comunión plena? El ser felices. La felicidad es la vocación del ser humano, una meta que atañe a todos.

Pero, ¿qué es la felicidad? ¿Qué felicidad esperamos y deseamos? No se trata de una alegría pasajera, de una satisfacción efímera que, una vez alcanzada, sigue pidiendo siempre más, en una espiral de avidez donde el espíritu humano nunca está satisfecho, sino que más bien siempre está más vacío.



Subsidio pastoral

Necesitamos una felicidad que se realice definitivamente en aquello que nos plenifica, es decir, en el amor, para poder exclamar, ya desde ahora: Soy amado, luego existo; y existiré por siempre en el Amor que no defrauda y del que nada ni nadie podrá separarme jamás. Recordemos una vez más las palabras del Apóstol: «Porque tengo la certeza de que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados, ni lo presente ni lo futuro, ni los poderes espirituales, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna otra criatura podrá separarnos jamás del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor» (Rm 8,38-39).

22. Otra realidad vinculada con la vida eterna es el juicio de Dios, que tiene lugar tanto al culminar nuestra existencia terrena como al final de los tiempos. Con frecuencia, el arte ha intentado representarlo –pensemos en la obra maestra de Miguel Ángel en la Capilla Sixtina– acogiendo la concepción teológica de su tiempo y transmitiendo a quien observa un sentimiento de temor. Aunque es justo disponernos con gran conciencia y seriedad al momento que recapitula la existencia, al mismo tiempo es necesario hacerlo siempre desde la dimensión de la esperanza, virtud teologal que sostiene la vida y hace posible que no caigamos en el miedo. El juicio de Dios, que es amor (cf. 1 Jn 4,8.16), no podrá basarse más que en el amor, de manera especial en cómo lo hayamos ejercitado respecto a los más necesitados, en los que Cristo, el mismo Juez, está presente (cf. Mt 25,31-46). Se trata, por lo tanto, de un juicio diferente al de los hombres y los tribunales terrenales; debe entenderse como una relación en la verdad con Dios amor y con uno mismo en el corazón del misterio insondable de la misericordia divina. En este sentido, la Sagrada Escritura afirma: «Tú enseñaste a tu pueblo que el justo debe ser amigo de los hombres y colmaste a tus hijos de una feliz esperanza, porque, después del pecado, das lugar al arrepentimiento [...] y, al ser juzgados, contamos con tu misericordia» (Sb 12,19.22).



Subsidio pastoral

Como escribía Benedicto XVI, «en el momento del Juicio experimentamos y acogemos este predominio de su amor sobre todo el mal en el mundo y en nosotros. El dolor del amor se convierte en nuestra salvación y nuestra alegría».[17]

El Juicio, entonces, se refiere a la salvación que esperamos y que Jesús nos ha obtenido con su muerte y resurrección. Por lo tanto, está dirigido a abrirnos al encuentro definitivo con Él. Y dado que no es posible pensar en ese contexto que el mal realizado quede escondido, este necesita ser purificado, para permitirnos el paso definitivo al amor de Dios. Se comprende en este sentido la necesidad de rezar por quienes han finalizado su camino terreno; solidarizándose en la intercesión orante que encuentra su propia eficacia en la comunión de los santos, en el vínculo común que nos une con Cristo, primogénito de la creación. De esta manera la indulgencia jubilar, en virtud de la oración, está destinada en particular a los que nos han precedido, para que obtengan plena misericordia.

23. La indulgencia, en efecto, permite descubrir cuán ilimitada es la misericordia de Dios. No sin razón en la antigüedad el término “misericordia” era intercambiable con el de “indulgencia”, precisamente porque pretende expresar la plenitud del perdón de Dios que no conoce límites.

El sacramento de la Penitencia nos asegura que Dios quita nuestros pecados. Resuenan con su carga de consuelo las palabras del Salmo: «Él perdona todas tus culpas y cura todas tus dolencias; rescata tu vida del sepulcro, te corona de amor y de ternura. [...] El Señor es bondadoso y compasivo, lento para enojarse y de gran misericordia; [...] no nos trata según nuestros pecados ni nos paga conforme a nuestras culpas.



Subsidio pastoral

Cuanto se **9** alza el cielo sobre la tierra, así de inmenso es su amor por los que lo temen; cuanto dista el oriente del occidente, así aparta de nosotros nuestros pecados» (Sal 103,3-4.8.10-12). La Reconciliación sacramental no es sólo una hermosa oportunidad espiritual, sino que representa un paso decisivo, esencial e irrenunciable para el camino de fe de cada uno. En ella permitimos que Señor destruya nuestros pecados, que sane nuestros corazones, que nos levante y nos abraza, que nos muestre su rostro tierno y compasivo. No hay mejor manera de conocer a Dios que dejándonos reconciliar con Él (cf. 2 Co 5,20), experimentando su perdón. Por eso, no renunciemos a la Confesión, sino redescubramos la belleza del sacramento de la sanación y la alegría, la belleza del perdón de los pecados.

Sin embargo, como sabemos por experiencia personal, el pecado “deja huella”, lleva consigo unas consecuencias; no sólo exteriores, en cuanto consecuencias del mal cometido, sino también interiores, en cuanto «todo pecado, incluso venial, entraña apego desordenado a las criaturas que es necesario purificar, sea aquí abajo, sea después de la muerte, en el estado que se llama Purgatorio».[18] Por lo tanto, en nuestra humanidad débil y atraída por el mal, permanecen los “efectos residuales del pecado”. Estos son removidos por la indulgencia, siempre por la gracia de Cristo, el cual, como escribió san Pablo VI, es «nuestra “indulgencia”».[19] La Penitenciaría Apostólica se encargará de emanar las disposiciones para poder obtener y hacer efectiva la práctica de la indulgencia jubilar.

Esa experiencia colma de perdón no puede sino abrir el corazón y la mente a perdonar. Perdonar no cambia el pasado, no puede modificar lo que ya sucedió; y, sin embargo, el perdón puede permitir que cambie el futuro y se viva de una manera diferente, sin rencor, sin ira ni venganza. El futuro iluminado por el perdón hace posible que el pasado se lea con otros ojos, más serenos, aunque estén aún surcados por las lágrimas.



Subsidio pastoral

Durante el último Jubileo extraordinario instituí los Misioneros de la Misericordia, que siguen realizando una misión importante. Que durante el próximo Jubileo también ejerciten su ministerio, devolviendo la esperanza y perdonando cada vez que un pecador se dirige a ellos con corazón abierto y espíritu arrepentido. Que sigan siendo instrumentos de reconciliación y ayuden a mirar el futuro con la esperanza del corazón que proviene de la misericordia del Padre. Quisiera que los obispos aprovecharan su valioso servicio, enviándolos especialmente allí donde la esperanza se pone a dura prueba, como las cárceles, los hospitales y los lugares donde la dignidad de la persona es pisoteada; en las situaciones más precarias y en los contextos de mayor degradación, para que nadie se vea privado de la posibilidad de recibir el perdón y el consuelo de Dios.

24. La esperanza encuentra en la Madre de Dios su testimonio más alto. En ella vemos que la esperanza no es un fútil optimismo, sino un don de gracia en el realismo de la vida. Como toda madre, cada vez que María miraba a su Hijo pensaba en el futuro, y ciertamente en su corazón permanecían grabadas esas palabras que Simeón le había dirigido en el templo: «Este niño será causa de caída y de elevación para muchos en Israel; será signo de contradicción, y a ti misma una espada te atravesará el corazón». (Lc 2,34-35). Por eso, al pie de la cruz, mientras veía a Jesús inocente sufrir y morir, aun atravesada por un dolor desgarrador, repetía su “sí”, sin perder la esperanza y la confianza en el Señor.

Subsidio pastoral

De ese modo ella cooperaba por nosotros en el cumplimiento de lo que había dicho su Hijo, anunciando que «debía sufrir mucho y ser rechazado por los ancianos, los sumos sacerdotes y los escribas; que debía ser condenado a muerte y resucitar después de tres días» (Mc 8,31), y en el tormento de ese dolor ofrecido por amor se convertía en nuestra Madre, Madre de la esperanza. No es casual que la piedad popular siga invocando a la Santísima Virgen como Stella maris, un título expresivo de la esperanza cierta de que, en los borrascosos acontecimientos de la vida, la Madre de Dios viene en nuestro auxilio, nos sostiene y nos invita a confiar y a seguir esperando.

A este respecto, me es grato recordar que el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en la Ciudad de México se está preparando para celebrar, en el 2031, los 500 años de la primera aparición de la Virgen. Por medio de Juan Diego, la Madre de Dios hacía llegar un revolucionario mensaje de esperanza que aún hoy repite a todos los peregrinos y a los fieles: «¿Acaso no estoy yo aquí, que soy tu madre?».[20] Un mensaje similar se graba en los corazones en tantos santuarios marianos esparcidos por el mundo, metas de numerosos peregrinos, que confían a la Madre de Dios sus preocupaciones, sus dolores y sus esperanzas. Que en este Año jubilar los santuarios sean lugares santos de acogida y espacios privilegiados para generar esperanza. Invito a los peregrinos que vendrán a Roma a detenerse a rezar en los santuarios marianos de la ciudad para venerar a la Virgen María e invocar su protección. Confío en que todos, especialmente los que sufren y están atribulados, puedan experimentar la cercanía de la más afectuosa de las madres que nunca abandona a sus hijos; ella que para el santo Pueblo de Dios es «signo de esperanza cierta y de consuelo».[21].

Subsidio pastoral

25. Mientras nos acercamos al Jubileo, volvamos a la Sagrada Escritura y sintamos dirigidas a nosotros estas palabras: «Nosotros, los que acudimos a él, nos sentimos poderosamente estimulados a aferrarnos a la esperanza que se nos ofrece. Esta esperanza que nosotros tenemos es como un ancla del alma, sólida y firme, que penetra más allá del velo, allí mismo donde Jesús entró por nosotros, como precursor» (Hb 6,18-20). Es una invitación fuerte a no perder nunca la esperanza que nos ha sido dada, a abrazarla encontrando refugio en Dios. La imagen del ancla es sugestiva para comprender la estabilidad y la seguridad que poseemos si nos encomendamos al Señor Jesús, aun en medio de las aguas agitadas de la vida. Las tempestades nunca podrán prevalecer, porque estamos anclados en la esperanza de la gracia, que nos hace capaces de vivir en Cristo superando el pecado, el miedo y la muerte. Esta esperanza, mucho más grande que las satisfacciones de cada día y que las mejoras de las condiciones de vida, nos transporta más allá de las pruebas y nos exhorta a caminar sin perder de vista la grandeza de la meta a la que hemos sido llamados, el cielo. El próximo Jubileo, por tanto, será un Año Santo caracterizado por la esperanza que no declina, la esperanza en Dios. Que nos ayude también a recuperar la confianza necesaria –tanto en la Iglesia como en la sociedad– en los vínculos interpersonales, en las relaciones internacionales, en la promoción de la dignidad de toda persona y en el respeto de la creación. Que el testimonio creyente pueda ser en el mundo levadura de genuina esperanza, anuncio de cielos nuevos y tierra nueva (cf. 2 P 3,13), donde habite la justicia y la concordia entre los pueblos, orientados hacia el cumplimiento de la promesa del Señor.



Subsidio pastoral

Dejémonos atraer desde ahora por la esperanza y permitamos que a través de nosotros sea contagiosa para cuantos la desean. Que nuestra vida pueda decirles: «Espera en el Señor y sé fuerte; ten valor y espera en el Señor» (Sal 27,14). Que la fuerza de esa esperanza pueda colmar nuestro presente en la espera confiada de la venida de Nuestro Señor Jesucristo, a quien sea la alabanza y la gloria ahora y por los siglos futuros.

Dado en Roma, en San Juan de Letrán, el 9 de mayo, Solemnidad de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, del año 2024, duodécimo de Pontificado.

FRANCISCO



Subsidio pastoral

- [4] Const. past. *Gaudium et spes*, n. 4.
- [5] Carta enc. *Laudato si'*, n. 50.
- [6] Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2267.
- [7] Carta enc. *Laudato si'*, n. 49.
- [8] Carta enc. *Fratelli tutti*, n. 262. 11
- [9] Carta enc. *Laudato si'*, n. 51.
- [10] Símbolo niceno: H. Denzinger – A. Schönmetzer, *Enchiridion Symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, n. 125.
- [11] *Ibíd.*
- [12] Símbolo de los Apóstoles: H. Denzinger – A. Schönmetzer, *Enchiridion Symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, n. 30.
- [13] Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1817.
- [14] Const. past. *Gaudium et spes*, n. 21.
- [15] Misal Romano, Prefacio de difuntos I.
- [16] Confesiones X, 28.
- [17] Carta enc. *Spe salvi*, n. 47.
- [18] Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1472.
- [19] Carta ap. *Apostolorum limina* (23 mayo 1974), II.
- [20] *Nican Mopohua*, n. 119.
- [21] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 68.

[1] Sermón 198, 2.

[2] Cf. Fuentes Franciscanas, n. 263, 6.10.

[3] Cf. *Misericordiae Vultus*, Bula de convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia, nn. 1-3.